

Carlos Augusto López Castillo

Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa”

Asesor: Licenciado Luis Alberto Zarceño Cano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Este informe es presentado por el Autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

ÍNDICE

Contenido

Página

Introducción

i

CAPÍTULO I Diagnóstico

1.1 Datos generales de la Institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas de Servicio Comunitario	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos (humanos , materiales, financieros)	8
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	8
1.3 Lista de Carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la Institución beneficiada	11
1.5.1 Nombre de la Institución/Comunidad	11
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera a su naturaleza	11
1.5.3 Ubicación geográfica	11
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	12
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas	13
1.5.9 Estructura Organizacional	13
1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	16
1.6 Lista de Carencias	17
1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas	18
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	19
1.9 Problema seleccionado	21
1.10 Solución propuesta como viable factible	21

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales	22
2.1.1 Nombre del proyecto	22
2.1.2 Problema	22
2.1.3 Localización	22
2.1.4 Unidad Ejecutora	22
2.1.5 Tipo de Proyecto	22
2.2 Descripción del proyecto	23
2.3 Justificación	23
2.4 Objetivos del Proyecto	24
2.4.1 General	24
2.4.2 Específicos	24
2.5 Metas	24
2.6 Beneficiarios	25
2.7 Fuentes de Financiamiento	26
2.8 Cronograma de Actividades	28
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	29

CAPITULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados	32
3.2 Productos y Logros	33
Módulo Pedagógico	34

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	90
4.2 Evaluación del Perfil	90
4.3 Evaluación de la Ejecución	90
4.4 Evaluación Final	91
4.5 Conclusiones	92
4.6 Recomendaciones	93
4.7 Bibliografía	94

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se lleva a cabo un proyecto de reforestación que vino a contribuir con la conservación y equilibrio del medio ambiente en el municipio de Moyuta, Jutiapa, se reforesta parte del predio del Instituto Mixto de Educación Básica de Ciudad Pedro de Alvarado , Moyuta , Jutiapa así como también un área del Cementerio de la misma localidad , dicho proyecto se ejecuta en el mes de mayo al mes de agosto del año dos mil trece cuyas fuentes de financiamiento fueron la Municipalidad de Moyuta, Cooperativa “Entre Mares”, Transportes “Marroquín” , Librería “Arcoíris”, Academia de Computación “Ciencia y Tecnología” así como también se cuenta con los estudiantes de segundo grado básico del IEB de Ciudad Pedro de Alvarado ya a ellos se les proporciona información , charlas y se aplica el Módulo Pedagógico sobre “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa”en donde se fortalece con un módulo de aprendizaje como parte del (EPS).

El proyecto que se realiza tiene como fin primordial concientizar a las personas sobre la importancia de conservar y cuidar nuestro medio ambiente especialmente nuestros árboles, por lo que a través de la temática brindada a estudiantes de segundo básico se busca que dicha información sea difundida estando conscientes de que dentro del mismo establecimiento hay una parte del predio desértica se busca una solución y se inicia la reforestación de esta parte , pero para que el proyecto no solo beneficie a la comunidad educativa de dicho establecimiento, sino también a la comunidad en general se hace un estudio y se localiza un sector en el cementerio de la localidad que carece de árboles , al sembrar arbolitos en esta área beneficia a las personas que visitan dicha instalación.

El presente informe se presenta en Cuatro Capítulos (Capítulo I Diagnóstico Institucional, Capítulo II Perfil del Proyecto, Capítulo III Proceso de Ejecución del Proyecto y Capítulo IV Evaluación Final)

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa.

1.1.2 Tipo de institución

“Es una entidad de carácter autónoma para atender servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. Artículo 253 inciso “C” de la Constitución Política de la República de Guatemala”.
(1: 320)

1.1.3 Ubicación geográfica

Barrio el Centro, Moyuta, Jutiapa.

1.1.4 Visión

“Velar por el cumplimiento de las políticas del estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal con forme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal. Así mismo fortalecer el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial a efecto de preservar su patrimonio natural y cultural, obteniendo la participación de sus habitantes, para la resolución de sus problemas.”(3:16)

1.1.5 Misión

“Somos una institución autónoma con derecho público, con personalidad y capacidad jurídica, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio de Moyuta, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población, sin perseguir fines lucrativos”(3:16)

1.1.6 Políticas

1.1.6 Políticas de servicio comunitario

“Este rubro contempla los servicios que presta la municipalidad a los usuarios, proporcionándoles documentos legales, como: servicio de agua potable, energía eléctrica pública, servicio de piso, plazas municipales, servicio de tesorería, servicios matrimoniales, otros.”(4:35)

- **Proyección comunitaria**

“En este renglón se promueve la infraestructura de la obra física, así como los servicios que dan crecimiento económico, social y político de las comunidades mediante la participación de acciones conjuntas.”(4:21)

- **Desarrollo social comunitario**

“Año con año se incrementa el presupuesto de gastos que van a dar la viabilidad y sostenibilidad económica por medio del ingreso municipal y el presupuesto nacional los cuales serán distribuidos en proyectos como respuesta a las necesidades de los vecinos.”(4:23-2)

1.1.7 Objetivos

- Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio.
- Velar por la integridad territorial del municipio, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.
- Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.”
- Lograr el desarrollo transformador y sostenible basado en las condiciones importantes de cada comunidad.(4:25)

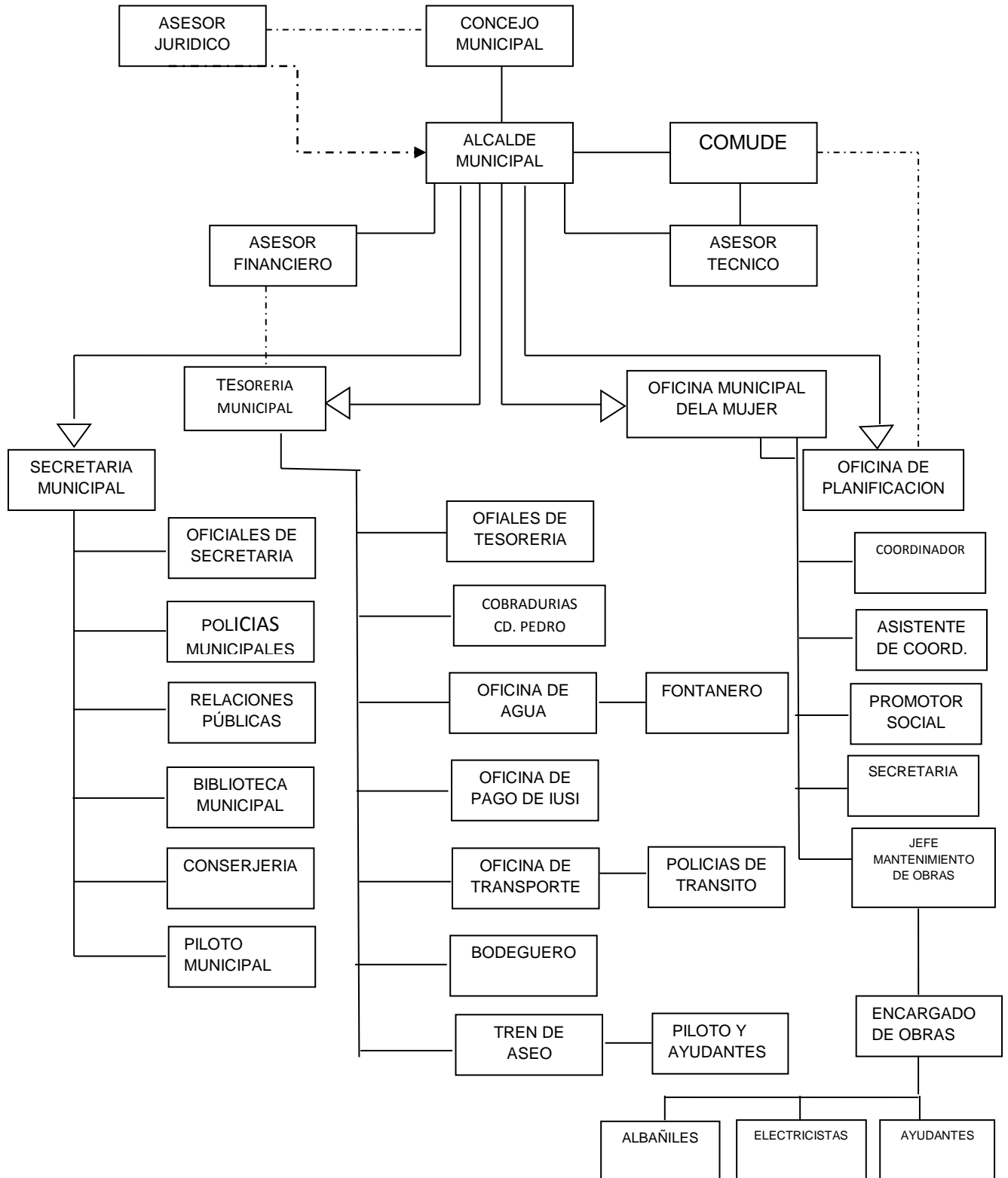
1.1.8 Metas

- Administrar con eficiencia las actividades administrativas
- Aplicar las políticas gubernamentales de forma eficiente para el desarrollo comunitario.
- Proporcionar el servicio profesional requerido para la aplicación de los proyectos comunitarios.
- Lograr la participación de los COCODES y demás organizaciones para el desarrollo comunitario.
- Distribuir el ingreso económico municipal y estatal en forma transparente para el beneficio de la comunidad.
- Ejecutar y dar seguimiento con planes estratégicos a los proyectos elaborados.(4:28)

1.1.9. Estructura organizacional

La Municipalidad de Moyuta, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos:

Organigrama de la Municipalidad de Moyuta, Jutiapa (4: 22)



Funciones de la estructura Organizacional

- **Concejo municipal**

Según el artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la circunscripción municipal. Se integra por los alcaldes, los síndicos y los concejales.”(1:3)

- **Alcalde municipal**

Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del código municipal Decreto 12-2002. “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno, ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad.”(1:16)

- **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares**

“El concejo municipal de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56” (1:51)

• **Secretaría municipal**

“El Secretario Municipal fue nombrado por el concejo y funge como Secretario de este y del Alcalde Municipal, en cumplimiento con lo que establece el artículo 83 del Código Municipal. Cumple con las atribuciones siguientes: Elaborar y autorizar las actas de las sesiones del Concejo con su firma, certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo, dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, asistir a todas las sesiones del Concejo y organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad de vecindad.

El Secretario Municipal, cuenta con el apoyo de dos oficiales, para el desarrollo de las atribuciones que le competen. Ante la gran responsabilidad que asume y las limitaciones de recursos humanos, materiales y técnicos con que opera, realiza las acciones que le son posibles en el ramo de administración de personal. La Secretaría Municipal debido a la carencia de una Oficina de Servicios Públicos en la municipalidad atiende ciertas áreas dándole el cumplimiento necesario para lograr un buen funcionamiento de dichos servicios. Actualmente está pendiente la actualización del Reglamento Interno de Trabajo, para contar con la base legal correspondiente”.

(2: 8)

• **Tesorería municipal**

“El tesorero es nombrado por el Concejo Municipal, según el artículo 86 del Código Municipal. Tiene a su cargo la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer.

Al Tesorero le corresponde además, operar las cuentas de los libros autorizados, registrar en los libros y sistemas computarizados los ingresos y egresos municipales, rendir cuentas al Concejo Municipal, hacer cortes de

caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos de la materia, entre otros.

El Tesorero es apoyado por dos oficiales. Aún con la limitación de recursos materiales y técnicos, realiza un buen trabajo, además de que aprovecha de la estancia del Auditor Interno, quien hace acto de presencia una vez cada quince días”. (2: 9)

- **Oficina municipal de planificación**

“Le corresponde coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, asimismo, producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas y municipales, según lo reza el artículo 95 del Código Municipal.

Entre las atribuciones que le señala dicho Código, en su artículo 96, que crean la base para contar con un Banco de Datos y un banco de Proyectos, están: Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio y mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas.

El Coordinador a pesar de no contar con ninguna otra persona en dicha oficina más que un Ingeniero Supervisor de Obras, cumple con las funciones establecidas. Realiza el trabajo con limitaciones de recursos humanos, materiales y técnicos, lo cual influye en que la unidad cumpla con el rol tan importante que le corresponde jugar.

Para que la Oficina Municipal de Planificación cumpla con su papel al máximo, es necesario fortalecerla en los aspectos administrativo y técnico, lo cual conlleva la gestión de recursos para la adquisición de equipo y personal como la realización de eventos de capacitación”. (2: 9 y 10)

- **Juzgado de asuntos municipales**

“Sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002”. (1:44)

1.1.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

1.1.10.1 Humanos:

Alcalde Municipal

Síndico Primero

Síndico Segundo

Concejal Primero

Concejal Segundo

Síndico Suplente

Concejal Suplente

1.1.10.2 Materiales

- Documentos de la institución
- Leyes municipales
- Reglamento Interno de la Municipalidad
- Información propedéutica
- Materiales de oficina (hojas, lápices, lapiceros entre otros)

1.1.10.3 Financieros

Recaudación municipal

Situado constitucional

IVA

Circulación de vehículos

Consejo de Desarrollo

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el diagnóstico de la institución se realizó las clases de investigación: Escrita, observada y oral aplicada a personas e institución patrocinante y

comunidad patrocinada, a través de las técnicas de la encuesta, entrevista; el dialogo, lluvia de ideas. Para ello se utilizó los instrumentos como: cuestionarios, guías de preguntas dirigidas, libreta de notas, listas de cotejo, fichas de observación; a través de la guía de análisis contextual e institucional, la que sirvió de orientación para la elaboración de las mismas. De esta manera se detectaron las carencias o ausencias de la Municipalidad de este municipio y la comunidad.

1.3 Listas de Carencias

- 1.3.1. Poca Cultura ambiental
- 1.3.2. Falta de programas de educación ambiental
- 1.3.3. Falta de comisión que vele por el medio ambiente
- 1.3.4. Extinción de áreas protegidas de bosques.
- 1.3.5. Falta de aplicación de técnicas para la producción de árboles en viveros para proyectos de reforestación.
- 1.3.6. Falta de apoyo de parte de las autoridades en la aplicación de técnicas para la producción de árboles en viveros en proyectos de reforestación.
- 1.3.7. Falta de áreas de recreación.
- 1.3.8. No se cuenta con suficiente agua potable
- 1.3.9. Falta de tiempo del alcalde para atender sus múltiples funciones
- 1.3.10. Pocas relaciones humanas de algunos empleados para atender al público.
- 1.3.11. Falta de servicios sanitarios al público.

1.4 Cuadro de análisis de problemas y priorización

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Pérdida de recursos naturales	- Poca Cultura ambiental - Falta de programas de	1. Implementar módulos y talleres de educación ambiental.

	<p>educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de comisión que vele por el medio ambiente - Extinción de áreas protegidas de bosques 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reforestación 3. Creación de comisión para que vele por el medio ambiente. 4. Solución 1. 5. Perforación de pozos mecánicos.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Falta de apoyo de parte de las autoridades para concientizar la Importancia del árbol en el Sector Forestal de Guatemala. 	<p>-Falta de apoyo de parte de las autoridades en la aplicación de técnicas para la producción de árboles en viveros en proyectos de reforestación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar personal capacitado para orientar a la comunidad sobre la importancia del árbol en el Sector Forestal de Guatemala.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de áreas de recreación 	<p>Falta de aplicación de técnicas para la producción de árboles en viveros para proyectos de reforestación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invertir en proyectos recreativos para la población.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Insalubridad 	<ul style="list-style-type: none"> -No se cuenta con suficiente agua potable -Falta de servicios sanitarios al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir servicios sanitarios para el público. 2. Instalar depósitos de agua.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Administración deficiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tiempo para atender sus múltiples funciones. 2. Pocas relaciones humanas de los empleados. 3. Carencia de información administrativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delegar funciones. 2. Capacitaciones sobre relaciones humanas a empleados municipales. 3. Fortalecer programas

En reunión con el Consejo Municipal de Moyuta se tomó la decisión de enviar al Epesista al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Pedro de Alvarado, Moyuta Jutiapa

Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

1.5. 2 Tipo de institución

Es una institución Educativa.

1.5.3 Ubicación geográfica

Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.

1.5.4 Visión

Formar estudiantes dentro del campo de la educación integral con un alto grado de manifestación de sus valores éticos y morales, que le permitan ser un ente de beneficio para si mismo y para la comunidad con un alto grado de responsabilidad en ejercicio del bien común, dentro de un campo que permita un proceso de desarrollo responsable y en forma ordenada para alcanzar los satisfactores ineludibles y de beneficio colectivo logrando asi un proceso eficaz y eficiente que le permita desenvolverse en forma óptima, de su entorno social, natural, cultural, económico y político.(5:11)

1.5.5 Misión

Contribuir a la formación de personas íntegras, tanto en el aspecto cognositivo, afectivo, social e intelectual, con los recursos didácticos en los cuales los alumnos estarán reflejando, un alto grado de manifestación de sus valores éticos y morales, que les permitan ser un ente de beneficio para si mismo y para la comunidad que le rodea,

demostrando, obteniendo todas las habilidades actitudes aptitudes en su entorno social, político, cultural deportivo.

Que estos alumnos logren a través de los conocimientos adquiridos, en el establecimiento y en la familia, la madurez que les permita tomar decisiones responsables, siendo además capaces de respetar y valorar a otras aún con ideas distintas de las propias. (5:12)

1.5.6 Políticas

- Brindar un servicio educativo idóneo, que contribuya permanentemente a la formación integral de nuestros educandos
- Estimular al individuo para que construya y perfeccione su modo de vida.
- Fomentar en el estudiante la comprensión de conceptos que le permitan participar de manera crítica, analítica, reflexiva y científica en la búsqueda de soluciones a problema de su entorno.
- Contribuir a la difusión de habilidades y destrezas para el mejor desarrollo integral del educando.
- Despertar la creatividad artística y científica del discente como forma de innovar y transformar su comunidad proyectándose hacia un cambio social. (5:13)

1.5.7 Objetivos

- Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.
- En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida

cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

- En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. (5:15)

1.5.8 Metas

- Promover el desarrollo de las habilidades en estudiantes de las escuelas secundarias con la integración de fuentes primarias electrónicamente accesibles en el plan de estudios.
- Desarrollar un modelo de colaboración de enseñanza-aprendizaje entre las instituciones educativas, las bibliotecas y todos los miembros de la comunidad.
- Desarrollar un modelo educativo para compartir recursos humanos y educativos en instituciones educativas. (5:17)

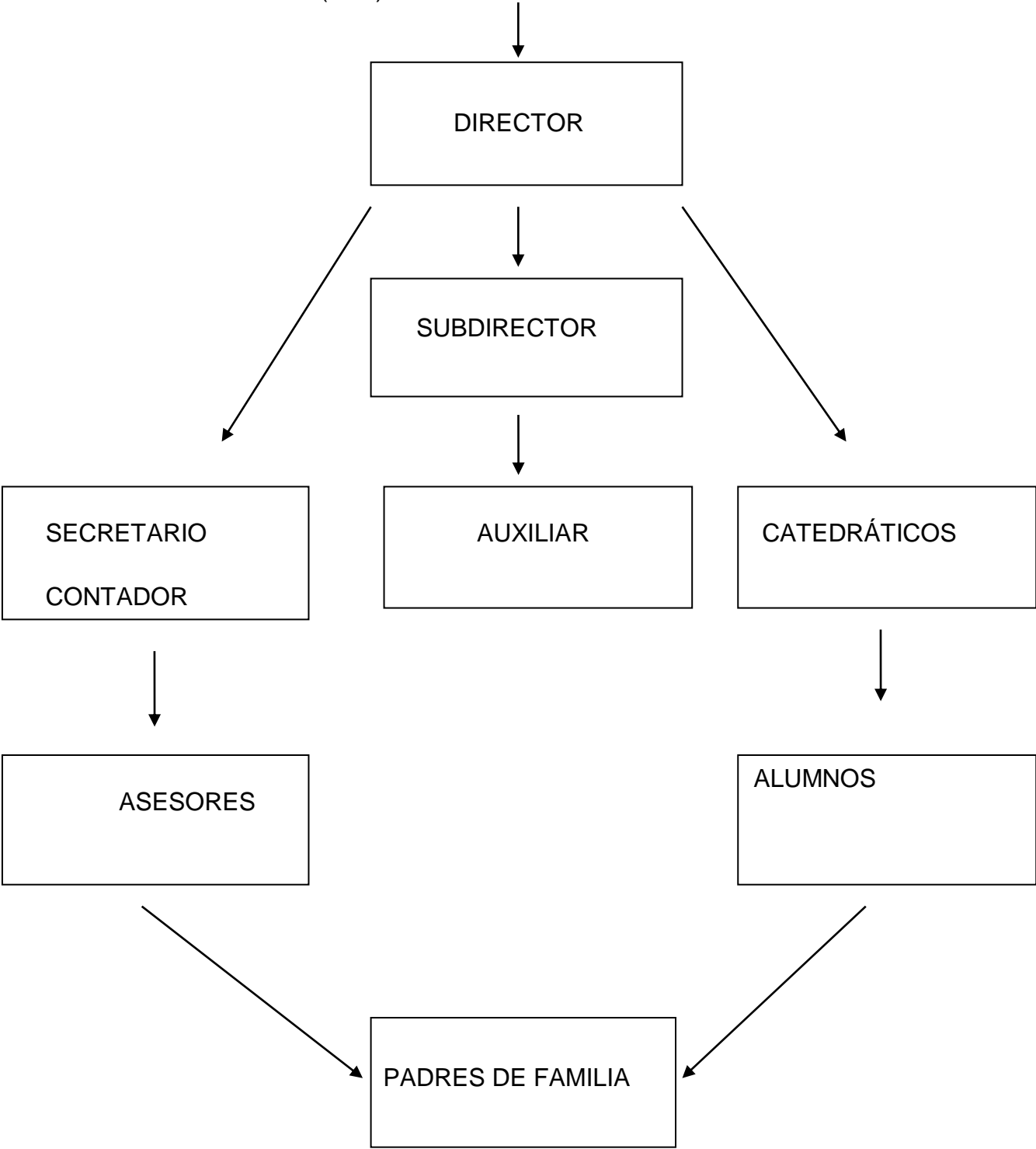
1.5.9 Estructura Organizacional

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional y el Reglamento de Institutos por Cooperativa, la estructura organizativa del establecimiento es la siguiente:

- a. Asociación de Padres de Familia
- b. Directiva de la Cooperativa de Enseñanza
- c. Director

- d. Secretario contador
- e. Asociación de padres y madres de familia
- f. Catedráticos
- g. Asociación de estudiantes
- h. Directivas de grado
- i. Alumnos y alumnas
- j. Padres y madres de familia
- k. Conserje

JUNTA COOPERATIVA (5:20)



1.5.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.5.10.1 Humanos

- 1 Director
- 1 Subdirector
- 1 Secretario contador
- 1 Secretario administrativo
- 14 docentes
- 1 Conserje (5:25)

1.5.10.2 Materiales

- 6 Salones de clase
 - 1 Oficina administrativa
 - 1 Tienda escolar
 - 6 Mesas
 - 100 Sillas
 - 250 Escritorios unipersonales
 - 6 Archivos
 - Servicios energía eléctrica y mantenimiento
 - Equipo de oficina
 - 1 Computadora
 - 2 Máquinas de escribir
-
- 1 Impresora (5:26)

1.5.10.3 Financieros

Los institutos básicos por cooperativa de enseñanza norman su régimen económico y financiero según la Ley de Educación Nacional y el Reglamento para Institutos por Cooperativa establece lo siguiente: CAPITULO VI. Régimen económico y financiero Artículo 32. Los institutos de Educación Básica por el sistema de cooperativas de enseñanza, estarán financiados por el Ministerio de Educación, la Municipalidad local, los padres de familia y el sector privado.

Artículo 33. Los establecimientos que se organicen de acuerdo con el presente reglamento, sufragarán sus gastos con los fondos provenientes de:

- a. Subsidios del estado a través del Ministerio de Educación
- c. Cuotas de colegiatura que pagarán los padres de familia

1.6 Lista de carencias

- Contaminación ambiental
- Falta de programas de educación ambiental
- Falta de comisión que vele por el medio ambiente
- Poca información sobre el manejo de programas actuales de estudio.
- Dificultades de comprensión en la lectura.
- Nivel académico deficiente de algunos estudiantes.
- Deserción escolar.
- Escases de agua potable
- Falta de participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje
- Falta de motivación por parte de los estudiante al proceso enseñanza-aprendizaje
- Embarazos a temprana edad
- Falta de recursos económicos
- Servicios sanitarios en malas condiciones

1.7 CUADRO DE ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCE	SOLUCIONES
Falta de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación ambiental - Falta de programas de educación ambiental - Falta de comisión que vele por el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un modulo de factores que intervienen en la reforestación. - Reforestación - Elaborar manuales para la conservación del medio ambiente
Deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje - Falta de motivación por parte de los estudiante al proceso enseñanza-aprendizaje - Embarazos a temprana edad - Falta de recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar estrategias que fomenten la participación del estudiante dentro del aula. - Implementar estrategias que fomenten la práctica de valores dentro y fuera del aula. - Implementar talleres de información sexual y prevención de embarazos.
Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> - Escases de agua potable - Servicios sanitarios en malas condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar depósitos de agua

.Análisis de viabilidad y factibilidad

Según el análisis realizado el problema que más afecta al establecimiento es: Falta de recursos naturales, provocado por: Contaminación ambiental, Falta de programas de educación ambiental, Falta de comisión que vele por el medio ambiente, las opciones de solución son:

Opción 1: Módulo Pedagógico Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación.

Opción 2: Elaborar manuales para la conservación del medio ambiente

Opción 3: Reforestación.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
5.	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X	
	Administración Legal				
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene representación legal?	X		X	
8.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
9.	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
	Técnico				
10.	¿Se tienen las instalaciones necesarias para el proyecto?	X		X	
11.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
12.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
13.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
14.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
15.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
16.	¿El tiempo programado es suficiente para	X			X

	ejecutar el proyecto?				
17.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
18.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
	Mercado				
19.	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
20.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
21.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
22.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	
23.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
24.	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
	Político				
25.	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
26.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
	Cultural				
27.	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
28.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
29.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
30.	¿el proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?	X			X
31.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
32.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
	Total	31	1	19	13

La opción 1 (Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa) es la más factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
TOTALES	31	1	19	13

Según este análisis la opción uno es la más viable y factible.

1.9 Problema seleccionado

Falta de recursos naturales

1.10 Soluciones propuesta como viable y factible

Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto.

Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa”

2.1.2. Problema

Falta de recursos naturales

2.1.3. Localización

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, se localiza en el centro de la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de proyecto

Educación Ambiental

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea

Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa” para dar a conocer por medio de charlas a estudiantes de segundo grado Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Estrategias de Implementación y factores que intervienen en la reforestación así como reforestar un área del establecimiento. El proyecto será apoyado con la reforestación de un área del cementerio Hermano Pedro de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa, con 650 árboles plantados de pino y Matilisque como un aporte a la conservación del medio ambiente del municipio

2.3. Justificación

El medio ambiente ha sido afectado por la tala inmoderada de árboles, lo cual ha ocasionado que en los últimos años muchas áreas boscosas se conviertan en pastizales para ganado esto ha ocasionado que los ríos, manantiales pierdan su cauce, lo cual afecta grandemente en lo que se refiere a situación ambiental.

Tomando en cuenta que la naturaleza se encuentra muy afectada por el maltrato que le da el ser humano se realiza Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa”, con la elaboración del módulo pretende beneficiar a los habitantes de la región principalmente a los que residen cerca del cementerio de la localidad así como también para concientizar a los jóvenes de Moyuta, que valoren y cuiden dicho recurso el cual nos ayuda a mantener un ambiente agradable y así poder contar con un área protegida en el municipio con el apoyo de nuestras autoridades municipales.

2.4. Objetivos del Proyecto

1.4.1. General

- Concientizar sobre la importancia de un entorno sano, la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.

1.4.2. Específicos

- Elaborar un Módulo Pedagógico que contenga información sobre la importancia de la reforestación y protección del árbol.
- Socializar el Módulo Pedagógico con Estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica Municipal de Ciudad Pedro de Alvarado
- Reforestar una plantación de seiscientos cincuenta árboles en un área de Ciudad Pedro de Alvarado del municipio de Moyuta, Jutiapa.

2.5. Metas:

- Elaborar 1 modulo Pedagógico.
- Reproducción de 15 ejemplares del módulo.
- Realizar un taller dirigido a 53 estudiantes del Instituto de Educación Básica Municipal de aldea Ciudad Pedro de Alvarado, del municipio de Moyuta.

- Plantación de 650 árboles de conacaste y matilisguate en un área de Ciudad Pedro de Alvarado, municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

2.6. Beneficiarios (directos e Indirectos)

Beneficiarios Directos

Alumnos

Maestros

Personas que visitan el cementerio

Beneficiarios Indirectos

Padres de familia

Vecinos

Personas que visitan el establecimiento

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento	Actividad
Municipalidad	80 refacciones 15 almuerzos 80 trifoliales 4 empastados de informe 1 resma de papel bond 2 marcadores 3 pliegos de papel bond 4 1 rollo de maskin tape 400 fotocopias 1 hora de alquiler de cañonera
Cooperativa "Entre Mares"	650 árboles de conacaste y Matiliguat 1 qq de fertilizante 15-15-15
Trasportes Marroquín	1 viaje de estudiantes Transporte de pilones
Librería Arcoíris	Cartuchos de tinta Fotocopias
Academia De Computación "Ciencia Y Tecnología"	Grabaciones de actividad de reforestación y socialización.

Presupuesto

Los gastos se detallan a continuación:

Rubro	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Pilonos	650	Donación	Q 2.00	Q 1300.00
	1	Transporte de pilonos	Q 300.00	Q 300.00
Fertilizantes	1	qq15-15-15	Q245.00	Q 245.00
Trifoliales	60	Trifoliales	Q 1.00	Q 50.00
Empastado	5	Empastado de informe	Q 40.00	Q 200.00
Materiales y útiles de oficina	1	Resma de papel bond	Q 45.00	Q 45.00
	2	Marcadores	Q 10.50	Q 21.00
	5	Pliegos de papel manila	Q 0.50	Q 2.50
	1	Rollo de masking tape	Q 10.00	Q 10.00
	400	Fotocopias	Q 0.25	Q 100.00
Equipo de Computo	2	Cartuchos de tinta	Q 150.00	Q 300.00
	2	Discos	Q 5.00	Q 10.00
Filmaciones	1	Grabaciones de actividad de reforestación	Q 300.00	Q 300.00
Alimentación	80	Panes	Q 5.00	Q 300.00
	80	Refrescos	Q 1.00	Q 60.00
	15	Almuerzos	Q 10.00	Q 150.00
Equipo de cómputo audiovisual	1	Alquiler de cañonera	Q 200.00	Q 200.00
Limpieza	1	Limpieza de terreno a reforestar	Q 150.00	Q 150.00
Transporte	1	Viaje de estudiantes	Q 200.00	Q 200.00
Total				Q 3,943.50

2.8. Cronograma general 2013 - 2014

No.	Actividades	Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Temas para el Módulo	■															
2	Selección del contenido del Módulo		■														
3	Investigación de temas			■	■	■	■										
4	Consulta de leyes y acuerdos sobre derechos humanos y el medio ambiente							■	■								
5	Levantado de texto									■	■	■					
6	Selección del establecimiento educativo											■					
7	Elaboración de solicitud para el director del establecimiento											■					
8	Selección del espacio físico para la aplicación del taller												■	■			
9	Talleres de socialización del módulo dirigidos a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica de Ciudad Pedro de Alvarado														■	■	
10	Entrega del Módulo																■

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

- Asesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Autoridades municipales y personales que labora en la institución.
- Docentes y estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del nivel medio.
- Ingeniero civil.

2.9.2. Materiales

- Guía para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado
- Árboles de conacaste y Matilisguate
- Estacas
- Libras de fertilizante
- Equipo de cómputo
- Dispositivo de almacenamiento masivo USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Cartuchos de tinta
- Rótulo de identificación del área reforestada
- Internet
- Monografía del municipio
- Transporte

2.9.3. Físicos

- Edificio Municipal
- Establecimientos educativos
- Terreno

2.9.4. Financieros

Son todos aquellos gastos efectuados durante la ejecución del proyecto los que se detallan a continuación.

Rubro	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Pilones	650	Donación	Q 2.00	Q 1300.00
	1	Transporte de pilones	Q 300.00	Q 300.00
Fertilizantes	1	qq15-15-15	Q245.00	Q 245.00
Trifoliales	60	Trifoliales	Q 1.00	Q 50.00
Empastado	5	Empastado de informe	Q 40.00	Q 200.00
Materiales y útiles de oficina	1	Resma de papel bond	Q 45.00	Q 45.00
	2	Marcadores	Q 10.50	Q 21.00
	5	Pliegos de papel manila	Q 0.50	Q 2.50
	1	Rollo de masking tape	Q 10.00	Q 10.00
	400	Fotocopias	Q 0.25	Q 100.00
Equipo de Computo	2	Cartuchos de tinta	Q 150.00	Q 300.00
	2	Discos	Q 5.00	Q 10.00
Filmaciones	1	Grabaciones de actividad de reforestación	Q 300.00	Q 300.00
Alimentación	80	Panes	Q 5.00	Q 300.00
	80	Refrescos	Q 1.00	Q 60.00
	15	Almuerzos	Q 10.00	Q 150.00

Equipo de cómputo audiovisual	1	Alquiler de cañonera	Q 200.00	Q 200.00
Limpieza	1	Limpieza de terreno a reforestar	Q 150.00	Q 150.00
Transporte	1	Viaje de estudiantes	Q 200.00	Q 200.00
Total				Q 3,943.50

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDAD	ACCIÓN	RESULTADO
01	Reunión con las autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, para solicitar la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-	Se realizó la reunión y se procedió a la presentación de la teoría a ejecutar	Autorización por parte de la Cooperativa de Enseñanza del Instituto y del Director para ejecutar el proyecto
02	Dar a conocer a estudiantes la importancia de reforestar	Charla sobre la reforestación	Motivación por parte de los estudiante
03	Preparar el terreno para reforestar	Limpiar el terreno para poder sembrar los arbolitos	Terreno adecuado para sembrar
04	Investigar sobre el proceso de reforestación	Taller impartido por un Ingeniero especialista en el proceso de reforestación	Conocimientos adecuados para realizar la acción
05	Pedir cooperación a la municipalidad y otras personas para que provea arbolitos	Solicitud a municipalidad y otras personas donantes de arbolitos	600 arbolitos para ser sembrados
06	Reforestación	Siembra de 600 arbolitos en el área del Instituto y un área del cementerio	Un ambiente agradable que favorece el proceso enseñanza aprendizaje.

Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos de monitoreo durante la ejecución del proyecto.

3.1 Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Personas de la aldea y COCODE, organizados para la prevención, conservación y protección del medio ambiente de aldea Ciudad Pedro de Alvarado Moyuta, Jutiapa	Recurso humano dispuesto a realizar acciones en la prevención, conservación y protección ambiental.
2	Charlas del Módulo Pedagógico sobre “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa”	Conocimiento de la importancia de un ambiente sano para el desarrollo comunitario.
3	Personas de la comunidad COCODE , capacitados con base al módulo elaborado.	Conocimiento de la importancia de un ambiente sano para el desarrollo comunitario.
4	Vecinos de aldea Ciudad Pedro de Alvarado, sensibilizados a utilizar correctamente los recursos naturales.	Recursos orgánicos bien utilizados en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.
5	36 beneficiarios capacitados en las diferentes temáticas incluidas en el proyecto	Cambio de actitud de los participantes del proyecto a través de las charlas recibidas.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa

Epesista: Carlos Augusto López Castillo

Moyuta, Departamento de Jutiapa
Agosto 2013

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Competencias del módulo	1
Presentación del Módulo	2
UNIDAD I	
1. Reforestación	3
1.1 Objetivos de la reforestación	3
1.2 Impactos ambientales	4
UNIDAD II	
Caracterización de los árboles sus partes y usos	8
Competencias	8
Indicadores de logro	8
CONTENIDOS	
Actividades de conducción	8
Sugerencias de evaluación	8
2.1 Caracterización de los árboles	9
2.1.1 Árbol	9
2.2 Partes de los árboles	10
2.2.1 Raíz	11
2.2.2 Tallo	11
2.2.3 Hojas	12
2.2.4 Ramas	12
2.2.5 Flores	12
2.3 Utilidades de los árboles	13
2.3.1 Proporcionan sombra	13
2.3.2 Humedecen el ambiente	13
	35

2.3.3	Oxigenan el aire	13
2.3.4	Disminuyen la contaminación	14
2.3.5	Reducen el ruido	14
2.3.6	Producen alimento	14
2.3.7	Son refugio de animales	15
2.4	Características principales de los árboles	15
2.4.1	Tamaño	15
2.4.2	Formas	16
2.4.3	Velocidad de crecimiento	16
2.4.4	Longevidad	16
2.5	Clasificación de los árboles	17
2.5.1	Árbol de hoja caducifolia	17
2.5.2	Árbol de perennifolia	18
2.5.3	Semipersistentes	18
UNIDAD III		
	Los bosques y las plantaciones forestales	19
	Competencias	19
	Indicadores de Logro	19
	Contenidos	19
	Actividades de conducción	19
	Sugerencias de evaluación	19
3	Bosque	20
	3.1 Tipos de bosques	21

3.1.1	Bosques de coníferas	21
3.1.2	Bosque de manglar	22
3.1.3	Bosque de latifolia da	23
3.2	El clima y los árboles	24
3.2.1	Temperatura	24
3.2.2	Lluvia	24
3.2.3	Luz	24
3.2.4	Viento	24
3.3	El suelo y los árboles	25
3.3.1	Textura	25
3.3.2	Arcillosa	25
3.3.3	Arenosa	25
3.3.4	Intermedia	25
3.3.5	Profundidad	26
3.3.6	PH	26
3.3.7	Humus	26
3.3.8	Nutrientes minerales	27
3.3.9	Suelos salinos	27
3.4	Riego de árboles	28
3.4.1	La especie	28
3.5	Abonado de árboles	29
3.6	Control de malas hiervas	29

3.6.1	Métodos de deshierbe	30
3.6.2	Tipos de hierbas	30
3.7	Poda de árboles	31
3.7.1	Poda de formación	31
3.7.2	Poda de mantenimiento	32
3.7.3	Podas excepcionales	32
3.7.4	Época de poda	33
3.8	Plantación forestal	33
3.8.1	Clasificación de las plantaciones forestales	35
3.8.1.1	Plantación en pleno	35
3.8.1.2	Plantación de enriquecimiento	35
3.8.2	Clasificación con base a la composición de especie	36
3.8.2.1	Plantación pura o mono específica	36
3.8.2.2	Plantación mixta	37
3.8.3	Clasificación con base al origen de las especies	37
3.8.3.1	Plantación nativa	37
3.8.3.2	Plantación exótica	37
3.8.3.3	Plantación combinada	37
3.8.4	Clasificación con base en el destino de la producción	38
3.8.4.1	Plantación industrial	38
3.8.4.2	Plantación energética	38
3.8.4.3	Plantación de uso múltiple	38

3.9	La importancia de las plantaciones forestales	38
4	Programas importantes de las plantaciones forestales	41
4.1	Programa de incentivos fiscales	41
4.2	Programa de las 5,000 hectáreas	41
4.3	Forestal Simpson	42
4.4	Programa de incentivos forestales	42
5	Potencialidades de las plantaciones forestales	42
6	Posibilidades de incorporar árboles en predios rurales	45
6.1	En micro fincas menores de 1 hectárea	45
6.2	En fincas de 1 a 45 ha	45
6.3	En parcelas de más de 45 ha	46
7	Beneficios sociales y ambientales de las plantaciones forestales	46
	Conclusiones	48
	Recomendaciones	49
	Bibliografía	50

Introducción

Los árboles, como todo ser vivo en este planeta tienen muchas funciones importantes para muchas otras especies en especial la nuestra que es beneficiada de muchas formas de todos los usos que les hemos dado a los árboles pues los ocupamos desde una simple hoja de papel hasta cosas más complejas como lo son la construcción de viviendas, muebles. Pero no es el único servicio que recibimos de ellos pues también tenemos beneficios de los cuales no nos percatamos pero que son de gran valor como lo son los servicios ambientales que percibimos de ellos como lo es la captación de con regular el clima y vivienda y alimento para distintas especies animales.

El presente módulo pedagógico sobre La Importancia del árbol en el Sector Forestal de Guatemala se estructuró por unidades de trabajo. Cada Unidad, tiene en su contenido la descripción de los cuidados que se deben de tener con los árboles desde el momento de la plantación y sus cuidados durante el desarrollo del mismo. Así como también una descripción de una forma sencilla de los actuales proyectos que se llevan a cabo en el país para la conservación de masas boscosas.

Unidad I

Tiene en su contenido reforestación y su importancia para el medio ambiente.

Unidad II

Se basa en la caracterización de los árboles, sus partes, utilidades y usos.

Unidad III

La presente unidad tiene en su contenido un análisis de los bosques y las diferentes clases de plantaciones y sus beneficios.

Competencias del módulo:

Demuestra actitudes de valoración hacia la importancia que tienen los árboles en su comunidad como en todas las comunidades de su país.

PRESENTACION DEL MODULO

El módulo de La Importancia del Árbol en el Sector Forestal de Guatemala busca el mejoramiento, conservación y la utilización que las personas le puedan dar al mismo, promoviendo la participación de toda la población, para conservación de dichas especies en nuestro país, dirigido a estudiantes de Nivel Medio para que ellos transmitan los conocimientos adquiridos a los miembros de su familia y comunidad, para que todos y todas colaboremos protegiendo nuestra flora y así tener un ambiente agradable y adecuado a nuestra salud.

Se presenta como medio, que permite establecer la conexión entre los conocimientos previos con los conocimientos presentados ya que viene a reforzar los conocimientos que poseen; Estimula el desarrollo para la conversación, utilización y Clasificación de árboles en nuestro medio.

UNIDAD I

1. REFORESTACIÓN

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como pueden ser:

Explotación de la madera para fines industriales o para consumo como plantas.

Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.

Ampliación de áreas rurales.

Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.

1.1. Objetivos de la reforestación

La reforestación puede estar orientada a:

Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.

Producción de madera para fines industriales.

Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.

Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.

Frenar el avance de las dunas de arena.

Proveer madera para uso como combustible doméstico.

Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos.

Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

Producción de plantas (viveros).

Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.

1.2. Impactos ambientales

Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos también negativos.

Los productos forestales de la reforestación incluyen: madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles, las arboledas comunitarias y los árboles que siembran agricultores alrededor de sus viviendas o terrenos. Las actividades orientadas hacia la protección incluyen los árboles sembrados a fin de estabilizar las pendientes y fijar las dunas de arena, las fajas protectoras, los sistemas de agro forestación, las cercas vivas y los árboles de sombra.

Impactos positivos

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible

Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles.

Las plantaciones que se realizan para la producción de madera, generalmente emplean las especies de crecimiento más rápido y el acceso y la explotación son más fáciles que en el caso de los bosques naturales pues dan productos más uniformes y comercializables. Asimismo, las plantaciones comunitarias para la producción de leña y forraje, cerca de los poblados, facilitan el acceso de los usuarios a estos bienes y, a la vez, ayudan a aliviar la presión sobre la vegetación

local, que puede ser la causa del corte y pastoreo excesivo. El pastoreo se establece, generalmente, en los terrenos marginales o inapropiados para la agricultura (p.ejem. los terrenos forestales existentes o las zonas deterioradas); las plantaciones originan un uso beneficioso y productivo de la tierra que no compite con los usos más productivos.

Incremento de los servicios ambientales

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes (reduciendo la lixiviación, proporcionando abono verde y agregando nitrógeno, en el caso de que las especies utilizadas sean de este tipo). Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo. La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena.

La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales. Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo. Las plantaciones tienen un efecto moderador sobre los vientos y ayudan a asentar el polvo y otras partículas del aire.

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima. Finalmente, la cobertura vegetal que se establece mediante el desarrollo de las plantaciones en gran escala y la siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.

La incorporación de árboles, como parte de un programa forestal social, puede tener diferentes formas, incluyendo las arboledas comunitarias, las plantaciones en el terreno gubernamental o en las vías de pasaje autorizado, alrededor de los

terrenos agrícolas, junto a los ríos y al lado de las casas. Este tipo de plantación causa pocos impactos ambientales negativos. Los árboles dan productos útiles y beneficios ambientales y estéticos. Los problemas comunes que surgen de estas actividades son de naturaleza social.

Los árboles sembrados para protección, por ejemplo, como fajas protectoras o guardabrisas o para estabilizar las laderas, controlar la erosión, facilitar el manejo de cuencas hidrográficas, proteger las orillas de los ríos o fijar las dunas de arena, son beneficiosas por naturaleza y proveen protección y servicios ambientales. Si surgen problemas, muy probablemente, serán sociales (cuestiones de tenencia de las tierras y los recursos).

Sensibilización ambiental

Impulsa la acción ciudadana en defensa del medio ambiente, participando en acciones forestales, sensibilizando a la población, incentivando la participación social y promueve la educación ambiental. Las reforestaciones participativas son plantaciones organizadas por asociaciones de voluntariado ambiental, centros educativos, ayuntamientos, etc. con el objetivo de mejorar, restaurar y conservar espacios naturales degradados.²

Impactos negativos

Las grandes plantaciones comerciales tienen el potencial para causar efectos ambientales negativos de mucho alcance y magnitud. Los peores impactos se sienten donde se han cortado los bosques naturales para establecer plantaciones.

Impactos de carácter temporal

Con la excepción de los proyectos que emplean siembras de enriquecimiento o plantación debajo de los otros árboles, el terreno destinado a este propósito se prepara, generalmente, limpiando la vegetación competitiva.

Los impactos negativos de la preparación del sitio incluyen, no sólo la pérdida de la vegetación existente y los valores ambientales, económicos y sociales que ésta pueda tener, sino también los problemas ambientales relacionados con el desbroce de la tierra: la mayor erosión, la interrupción del ciclo hidrológico, la compactación del suelo, la pérdida de nutrientes y la disminución consiguiente en la fertilidad del suelo. Aunque perjudiciales, muchos de estos efectos pueden ser

de corta duración; el sitio comienza a recuperarse una vez que se lo replante y la vegetación se restablezca.

Impactos inherentes a la agricultura

Las plantaciones son bosques artificiales: los árboles se manejan, esencialmente, como cultivos agrícolas de ciclo largo. Como tales, muchos de los impactos agrícolas negativos que son inherentes en la agricultura, ocurren también en la plantación forestal. La magnitud del impacto depende, en gran parte, de las condiciones existentes en el sitio antes de plantarlo, las técnicas de preparación, las especies sembradas, los tratamientos que se dan durante la rotación, la duración de la misma y los métodos de explotación.

Impactos sobre ciclo hidrológico de la cuenca

Las actividades de reforestación y forestación en las regiones más áridas, especialmente, pueden agotar la humedad de la tierra, bajar el nivel del agua freática y afectar el flujo básico hacia los ríos.

Impactos sobre la estructura del suelo

Como cualquier otro cultivo agrícola, las plantaciones de árboles de crecimiento rápido y ciclo corto pueden agotar los nutrientes del suelo y reducir la fertilidad del sitio, al eliminar, repetidamente, la biomasa y trastornar el suelo. Este es el caso, también para las rotaciones de ciclo largo, pero los efectos son menos notorios: la compactación de la tierra y los daños que ocurren durante el desbroce del sitio (remoción de la vegetación por medios físicos o quemado), la preparación mecánica y la cosecha. Puede ocurrir erosión en las plantaciones si la cobertura es incompleta o falta monte bajo. La acumulación de hojarasca debajo de las plantaciones aumenta el riesgo de incendio y reduce la infiltración de las aguas de lluvia y si predominan una o dos especies en la hojarasca, se puede cambiar las características químicas y bioquímicas del suelo. Las hojas muertas de las plantaciones coníferas (pinos) pueden acidificar el suelo.

Conflicto de intereses con otros usuarios del agua para riego

Algunas especies producen toxinas que inhiben la germinación de las semillas de las otras especies. Las plantaciones con riego pueden causar conflicto con los demás usuarios del agua y causar otros impactos ambientales y sociales que son comunes en los proyectos de riego.

UNIDAD II

Caracterización de los árboles sus partes y usos

Competencias

Define la importancia que tiene los árboles para el mejoramiento de nuestra atmosfera.

Indicadores de logro

Describe los beneficios generados de los árboles para el desarrollo de su comunidad y el cuidado del medio ambiente.

Contenidos

- El árbol
- Partes del árbol
- Utilidades de los arboles

Actividades de conducción

En forma grupal pintar en un mapa con los municipios de su departamento con mayor cobertura forestal.

Comentario de las consecuencias que ocasionaría la deforestación en su localidad.

Sugerencias de evaluación

- Que redacte una lista de árboles maderables y no maderables de su comunidad
- Trabajos de investigación, así como los productos forestales recogidos

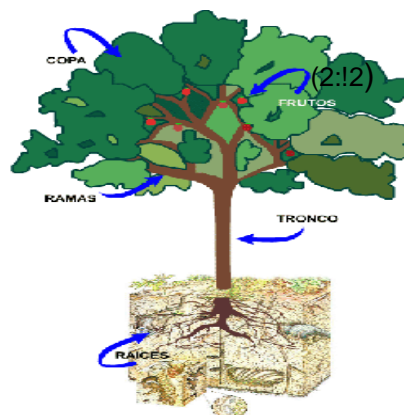
2.1. Caracterización de los árboles sus partes y usos

2.1.1. Árbol

“Un árbol es una planta, de tallo leñoso, que se ramifica a cierta altura del suelo. El término hace referencia habitualmente a aquellas plantas cuya altura supera los 6 m en su madurez, y que además producen ramas secundarias nuevas cada año que, a diferencia de los arbustos, parten de un único fuste o tronco, dando lugar a una copa separada del suelo. Los árboles presentan una mayor longevidad que otros tipos de plantas. Ciertas especies de árboles (como las secuoyas) pueden superar los 100 m de altura, y llegar a vivir durante miles de años”. (2:10)

Los árboles son parte predominante del ecosistema de los continentes debido a que previenen la erosión, constituyendo los elementos primordiales del paisaje, la agricultura, los llamados ecosistemas forestales, los bosques y las selvas, además de encontrarse dispersos en ambientes como las sabanas o las orillas fluviales. Se llama dendrología al estudio de los árboles en aquello que les es propio como tales, y silvicultura al estudio científico y la práctica de su cuidado o cultivo, del que se ocupan los ingenieros forestales. El adjetivo arbóreo deriva de árbol.

Los árboles han jugado un importante papel en la religión, en la magia y la industria, como por ejemplo el árbol de Navidad, y tienen también un gran simbolismo en la filosofía y la cultura, por ejemplo el árbol de la sabiduría. Asimismo tienen un gran protagonismo en relación al calentamiento global. Los árboles están desapareciendo de forma masiva de la superficie de la tierra en un proceso de deforestación sin precedentes. Se calcula que un tercio de los bosques del mundo han desaparecido.



Portal SARA RHODE CASTRO NUÑEZ

2.2. Partes de los árboles

2.2.1. Raíz

Es la parte del árbol que queda bajo tierra. Su función principal es la de sujetar el árbol y absorber el agua y los minerales del suelo. La mayoría de los árboles tienen una raíz principal de la que se surgen las raíces secundarias.

“Algunos árboles tienen raíces especiales que se producen con una finalidad diferente como las raíces adventicias, que pueden nacer a partir del tronco, las ramas, las hojas o las ramas muertas. Este es el caso de las raíces aéreas de los ficus o de los mangles. En los primeros salen de las ramas y los tallos y buscan el suelo para fijarse y sujetar bien al árbol. En los segundos, nacen fuera del agua y poseen unos orificios respiratorios para tomar el aire”. (2:13)

Otras veces, las raíces de ciertos árboles construyen una serie de contrafuertes que amplían la base del tronco para ofrecerle un mayor apoyo. Este tipo de raíces es bastante típico en muchos árboles tropicales.

2.2.2 Tallo

Es la estructura del árbol que separa las raíces de la copa, donde se sitúan las ramas y las hojas. En el caso de los árboles el tallo se llama tronco. La función del tronco es la de separar las hojas de las raíces y transportar la savia bruta desde el suelo hacia las hojas y la savia elaborada mediante el proceso de la fotosíntesis. Los troncos, a diferencia de los tallos de las hierbas, contienen un tejido llamado vulgarmente madera. El tallo o tronco de los árboles crece todos los años. Este crecimiento puede ser continuo, en caso de los árboles tropicales o subtropicales y durante el periodo adecuado (periodo vegetativo) en los árboles de clima templado o frío.

El tallo está formado por dos tipos diferentes de tejidos: el floema que forma la corteza y el xilema, que forma la madera. Estos dos tipos de tejidos forman una serie de tejidos conductores llamados haces vasculares. El xilema está encargado de transportar la savia bruta - agua y minerales- hacia las hojas. La fuerza que impulsa este transporte está originada por la evaporación del agua en las hojas y por la fuerza de succión que ejercen las raíces. “El floema está encargado de transportar la savia elaborada o nutrientes obtenidos en la fotosíntesis a todas las partes del árbol. Constituye la capa interior de la corteza”. (2:13)

2.2.3 Hojas

Son una de las partes más importantes de los árboles puesto que están encargadas de realizar la fotosíntesis , así como la respiración y la transpiración vegetal. Algunos árboles mantienen las hojas sobre el árbol durante todo el año. Estas se van renovando poco a poco.(árboles de hoja perenne). Otros árboles dejan caer todas las hojas durante una época del año y la copa permanece desnuda (Árboles de hoja caduca).

2.2.4 Ramas

Son los tallos secundarios que se originan a partir de las yemas. El desarrollo de las yemas produce brotes con hojas cuyo crecimiento total dará lugar a una rama. Según como se produce el crecimiento de las ramas hablamos de ramificación. Distinguimos dos tipos de árboles

2.2.5 Flores

Las flores son los órganos sexuales de los árboles. La mayoría de los árboles son hermafroditas, es decir contienen en el mismo ejemplar flores con los dos sexos en cada flor. Otras veces las flores masculinas están separadas de las femeninas dentro del mismo

árbol, tal como ocurre, por ejemplo en el aliso. Este tipo de árboles se conoce como monoico. Existen especies que producen árboles que solo tienen flores masculinas y árboles con solo flores femeninas.

Este tipo de árboles, como el **acebo** , los llamamos dioicos. “Existen también árboles polígamos cuando la misma especie contiene árboles hermafroditas junto con otros puramente unisexuales, como el **cinamomo**. Árboles subdioicos son aquellos que contienen ejemplares dioicos y monoicos”. (2:14)

2.3 Utilidades y usos de los árboles

Existe una gran cantidad de tipos de árboles diferentes, cuya característica común, es que todos ellos resultan muy beneficiosos para nuestra vida y la de todos los animales, pudiendo destacar las siguientes utilidades

2.3.1 Proporcionan sombra.

Los árboles plantados en los parques de nuestra ciudad resultan de gran importancia en los días más calurosos del año, debido a la gran cantidad de sombra que los mismos nos proporcionan.

2.3.2 Humedecen el ambiente.

Las plantas están constantemente soltando vapor de agua por las hojas. Este fenómeno se llama transpiración. Refrescan el aire, lo humedecen y nosotros nos beneficiamos de ello.

2.3.3 Oxigenan el aire.

Los árboles, y sobre todo los que presentan una gran masa de hojas, producen oxígeno, el cual es esencial para nuestra vida y para la de todos los animales.

14

2.3.4 Disminuyen la contaminación.

Los árboles urbanos retienen en sus hojas el polvo y las partículas que flotan en el aire y gracias a esto no las inhalamos al respirar. “En otoño cuando tiran las hojas, éstas se recogen y van al vertedero, llevando con ellas el polvo contaminante. De esta forma, los árboles de nuestras ciudades, consiguen purificar y limpiar el aire de las mismas, contaminado por los gases de los coches y de las calefacciones, entre otros”. (2:16)

Pero sin duda, la contaminación más peligrosa es la de origen industrial, producida principalmente por las centrales térmicas, y cuya causa más peligrosa es la aparición de la lluvia ácida, que está afectando a grandes masas de bosques en los países industrializados. Este fenómeno consiste en que los ácidos sulfúricos y nítricos que se forman en la atmósfera caen sobre las hojas de los árboles con la lluvia, bloqueando los poros de éstas. La acidez, además, seca y produce la caída de las hojas.

2.3.5 Reducen el ruido.

Principales jardines de nuestras ciudades, se encuentran aislados del ruido, gracias a la existencia de árboles en los mismos.

2.3.6 **Producen alimento y muchos recursos más.**

Muchas especies de árboles, como los árboles frutales, producen una gran cantidad de frutos, comestibles para las personas y para el resto de los animales. Pero otras especies nos ofrecen también otros materiales como caucho, gomas, sustancias medicinales, especias, aceites, resinas, fibras...

15

2.3.7 **Son refugio de animales.**

Una gran cantidad de animales, como los pájaros, residen en los diferentes árboles de nuestras ciudades.

(2:18)

5



[Semillas Cantueso S.L.](#)

2.4 **Características principales de los árboles**

“Los árboles presentan cuatro características fundamentales que nos ayudan a diferenciar entre unas especies y otras: tamaño, forma, velocidad de crecimiento y longevidad.” (2:18)

2.4.1 Tamaño

A grandes rasgos podemos diferenciar entre árboles pequeños (de menos de 6 metros de alto y de 4 metros de ancho), medianos (de entre 6 y 15 metros de alto y entre 4 y 6 de ancho) y grandes (más de 15 metros de altura y de 6 metros de ancho).

16

2.4.2 Formas

Cada especie de árbol tiene su copa con unas formas típicas, siendo las más frecuentes las siguientes:

- Redondeada, tal como indica el nombre, es de forma redonda.
- Esférica, parecido al anterior pero algo más achatado.
- Cónica ancha, en forma triangular.
- Columna ancha, cuando nos referimos a un árbol largo y medianamente ancho.
- Fastigiada, un árbol muy alto y estrecho.

2.4.3 Velocidad de crecimiento

Podemos diferenciar entre árboles de crecimiento rápido, es decir, de más de un metro al año, como pueden ser los chopos y los ficus, y de crecimiento más lento, como el tejo.

2.4.4 Longevidad

Por último, podemos diferenciar entre árboles que viven pocos años, y que con solo 25 ó 30 años mueren o se degeneran, como las acacias o los nísperos, y árboles que son capaces de vivir muchos más años, encontrándose el record en la especie del Pinuslongaeva, que es capaz de vivir hasta 4.000 años.

2.5 Clasificación de los árboles

Las especies arbóreas las podemos dividir en cuatro grandes grupos:

(2:22)



[Semillas Cantueso S.L.](#)

2.5.1 Árbol de hoja caducifolia.

“La principal características de dichos árboles es que durante el invierno se quedan sin hojas, y vuelven a recuperarlas cuando llega la primavera. En jardinería se utilizan mucho más estos árboles que los de hojas perennes, siendo los más comunes, el chopo, el sauce, el olmo y el tilo”. (2:22)

Estos árboles presentan dos características muy importantes relacionadas con las utilidades de los árboles, comentadas anteriormente.



[Semillas Cantueso S.L.](#)

2.5.2 Árbol de hoja perennifolia

No se quedan "pelados" cada año, como los anteriores, sino que van renovando sus hojas poco a poco, a lo largo de varios años (según la especie, una hoja permanece en el árbol de 4 a 14 años). Las especies más comunes son el olivo.

2.5.3 Semipersistentes

Algunas especies de árboles en unos climas son caducos y en otros son perennes, no tirando todas sus hojas, sino sólo una parte. Se les denomina árboles semicaducos o Semipersistentes.

UNIDAD III

Los bosques y las plantaciones forestales

Competencias:

1. Identifica la clasificación de los bosques y las diferentes plantaciones forestales

Indicadores de logro

Describe los beneficios que proporciona al ecosistema los bosques ayudando a disminuir la contaminación

Contenidos

- El bosque
- Clasificación de los bosques
- Plantaciones forestales

Actividades de conducción

- En forma grupal plantar árboles.
- Comentar las distintas clases de plantaciones

Sugerencias de evaluación

- Que describa una técnica para plantar árboles
- Que redacte una lista de las clases de árboles que conoce

3. Bosque

Un bosque (de la palabra germánica Busch: arbusto y por extensión monte de árboles) es un área con una alta densidad de árboles. En realidad, existen muchas definiciones de bosque. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Aunque a menudo se han considerado como consumidores de dióxido de carbono, los bosques maduros son prácticamente neutros en cuanto al carbono, y son solamente los alterados y los jóvenes los que actúan como dichos consumidores. De cualquier manera, los bosques maduros juegan un importante papel en el ciclo global del carbono, como reservorios estables de carbono y su eliminación conlleva un incremento de los niveles de dióxido de carbono atmosférico

Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por procesos naturales o por actividades humanas. Por regla general, los bosques dominados por angiospermas (bosques de hoja ancha) son más ricos de especies que aquellos dominados por gimnospermas (bosques de coníferas, de montaña, o de hoja estrecha), aunque hay excepciones (por ejemplo, las zonas de abedules y álamos temblones de las latitudes boreales, que tienen muy pocas especies). Los bosques a veces contienen muchas especies de árboles dentro de una pequeña área (como la selva lluviosa tropical y el bosque templado caducifolio), o relativamente pocas especies en áreas grandes (por ejemplo, la taiga y bosques áridos montañosos de coníferas). Los bosques son a menudo hogar de muchos animales y especies de plantas, y la biomasa por área de unidad es alta comparada a otras comunidades de vegetación. La mayor parte de esta biomasa se halla en el subsuelo en los sistemas de raíces y como detritos de plantas parcialmente descompuestos.

El componente leñoso de un bosque contiene lignina, cuya descomposición es relativamente lenta comparado con otros materiales orgánicos como la celulosa y otros carbohidratos. (3:10)



[WikimediaCommons](#) alberga contenido multimedia sobre [Bosque](#).

3.1. Tipos de bosque

Según el tipo de árboles que se encuentre dentro de ellos se pueden clasificar en

3.1.1. Bosque de coníferas

Son árboles de hoja perenne, pero que se clasifican como un grupo aparte de los anteriores, debido a sus características específicas. Ejemplos de esta especie son los abetos, los cipreses o los pinos, entre otros. (3:12)



[WikimediaCommons](#) alberga contenido multimedia sobre [Bosque](#).

3.1.2. Bosque de manglar

El manglar es un tipo de ecosistema considerado a menudo un tipo de bioma, formado por árboles (mangle) muy tolerantes a la sal que ocupan la zona intermareal cercana a las desembocaduras de cursos de agua dulce de las costas de latitudes tropicales de la Tierra. Así, entre las áreas con manglares se incluyen estuarios y zonas costeras. Tienen una enorme diversidad biológica con alta productividad, encontrándose tanto gran número de especies de aves como de peces, crustáceos, moluscos, etc.

Su nombre deriva de los árboles que los forman, los mangles, el vocablo mangle de donde se deriva mangrove (en alemán, francés e inglés) es originalmente guaraní y significa árbol retorcido. Normalmente se dan como barrera motivos de desarrollo, la costa ha sufrido una rápida erosión. “También sirven de hábitat para numerosas especies y proporcionan una protección natural contra catástrofes del tipo de fuertes vientos, olas producidas por huracanes e incluso por maremotos (ver artículo al respecto). Con tales fines se realizan plantaciones de mangles en zonas costeras de Vietnam, Tailandia, las Filipinas y la India”. (3:15)



[WikimediaCommons](#) alberga contenido multimedia sobre [Manglar](#).

3.1.3. Bosque de latifoliadas.

La madera, o leño, heterogéneo, lo forman diferentes tipos de células. A diferencia de las coníferas, las latifoliadas presentan vasos. Por lo general no se pueden diferenciar fácilmente los anillos de crecimiento de la madera, como en las coníferas.

Las hojas, de variada forma laminar, hacen que las latifoliadas se las denomine también de hoja ancha o frondosa. Pueden ser perennes o caducas (árbol caducifolio).

“Los órganos reproductores son bien desarrollados con flores de variada forma, dimensión y color, desde las menos llamativas como las del cedro, a las más llamativas y ornamentales como las de la magnolia. Los frutos, que en algunos casos son comestibles, contienen las semillas”. (3:18)



Ibáñez M. Patricia, Alberto Bordeu Ch., & Marcos Rauch G. (2001). [«El toromiro: un llamado a recuperar la herencia natural del pueblo Rapa Nui.»](#)(pdf). Consultado el 5 de abril de 2013.

3.2. El clima y los árboles

“Cada especie arbórea tiene su clima idóneo donde se desarrolla y vive mejor. Hay climas cálidos, fríos, secos, húmedos, etc. y en cada uno de ellos se da una vegetación específica. Así pues, aquel árbol que no se encuentra en su clima apropiado, suele morir o languidecer en un corto plazo”.(3:20)

Existen diferentes parámetros climatológicos con relación a los árboles y a los demás tipos de plantas.

3.2.1. Temperatura

Todas las especies de árboles no son capaces de vivir en los mismos lugares, ya que unas necesitan más calor que otras, y por lo tanto si no se encuentran en su clima adecuado, pueden helarse o por el contrario, morirse por el excesivo calor.

3.2.2. Lluvia

También existen diferencias entre los árboles según aguanten un grado u otro de lluvia, así hay algunos que necesitan más agua que otros, y que por lo tanto deben vivir en lugares donde la lluvia es más abundante.

3.2.3. Luz

Existen climas con más horas de luz que otros, y por lo tanto los árboles que necesitan luz abundante deben vivir en aquellos lugares en los que el día dura más horas.

3.2.4. Viento

El viento, ya sea de una u otra clase, no suele ser un factor muy favorable para la vida de los árboles, pudiendo causar los siguientes inconvenientes:

- Los vientos cálidos deshidratan las hojas.
- Los vientos fríos "queman" la planta.
- Los vientos fuertes pueden romper ramas, tirar hojas, flores y frutos e, incluso, derribar árboles enteros.

3.3. El suelo y los árboles

Los suelos presentan diferentes factores que se deben tener en cuenta a la hora de plantar en ellos las diferentes especies de árboles. Estos factores son los siguientes:

3.3.1. Textura

Existen suelos de tres texturas diferentes:

3.3.2. Arcillosa

Hay que tener en cuenta que este tipo de suelos se encharca fácilmente, y esto no resulta dañino para muchas clases de árboles.

3.3.3. Arenosa

“Este suelo, al contrario, es muy seco, y por lo tanto retiene poco agua, por ello es en él se deberán plantar árboles que no necesiten mucho agua, o si no tendremos que estar constantemente regándolos. Además un suelo arenoso es pobre en nutrientes minerales y necesita más abono que uno arcilloso”.
(3:22)

3.3.4. Intermedia

En este tipo de suelo, ni arcilloso ni arenoso, se admite casi todo tipo de árboles.

3.3.5. Profundidad

Existen zonas, como por ejemplo las de montaña, en las que el espesor de tierra es muy escaso, y además presentan un subsuelo muy duro, impenetrable por las raíces. Así, esto también será un factor a tener en cuenta a la hora de elegir si plantar uno u otro árbol, ya que mientras unos son capaces de vivir con poca tierra en sus raíces, hay otros que necesitan más cantidad de la misma.

3.3.6. Ph

El pH es un elemento químico, que también debemos tener en cuenta a la hora de elegir la plantación de uno u otro árbol. Diferenciamos tres tipos:

- Suelo ácido: pH menor de 7.
- Suelo neutro: pH igual a 7.
- Suelo alcalino: pH mayor de 7.

Los suelos que tienen mucha cal (calizos) normalmente son alcalinos (pH mayor de 7) y no le van bien a determinadas especies de árboles porque sus hojas amarillearán al escasear varios nutrientes, en especial, el Hierro.

3.3.7. Humus

El humus es una materia orgánica que hay en todos los suelos (en unos más que en otros) y que tiene unas cualidades especiales que aporta varios beneficios al suelo:

- Lo esponja dándole mejor estructura.
- Retiene agua y minerales para que las raíces los vayan tomando.

- Aporta nutrientes minerales (nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio, etc.) cuando se descompone por la acción de los microorganismos que viven en el suelo.
- Las raíces se encuentran mejor en un suelo rico en humus que en uno pobre.

Cada especie arbórea, y vegetal en general, tiene sus propias exigencias. Hay unas que gustan de un suelo rico en materia orgánica, otras normal y otras que, incluso, prefieren un suelo pobre en humus.

3.3.8. Nutrientes minerales

“Con los nutrientes minerales (Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Hierro,... así hasta 13) ocurre algo similar al humus. Hay plantas que consumen más elementos minerales que otras y los necesitarán en gran cantidad en el suelo para prosperar adecuadamente, pero hay otras que no”. (3:20)

Mediante abonos se puede aportar cualquiera de los 13 elementos que necesita toda planta. Sin embargo, la mayoría de abonos o fertilizantes que usamos (líquidos o sólidos) suelen incluir sólo 3 elementos (el Nitrógeno, el Fósforo y el Potasio) Son igual de importantes que los otros 10 restantes, lo que pasa es que las plantas consumen mucha más cantidad de éstos 3 que de ningún otro

3.3.9. Suelos salinos

No es muy común, pero también podemos encontrar suelos salinos, lo que significa que entre sus minerales hay una mayor cantidad de sales de lo normal. Este exceso de sales en el suelo provoca que las raíces no puedan absorber el agua y, aunque el suelo esté húmedo, la planta inexplicablemente da síntomas de

pasar sed. Existen muy pocas especies de árboles, capaces de resistir a este tipo de suelos, siendo una de ellas las palmeras, razón por la que encontramos un buen número de éstas en las zonas cercanas a la playa.

3.4. Riego de árboles

Parece claro el hecho de que si no regamos los árboles estos se secan y mueren, sin embargo, tampoco es bueno que los reguemos en exceso, por tres razones:

- 1) La asfixia de las raíces y su pudrición. En estas condiciones, se activan los hongos que viven en el suelo y colonizan las paredes, provocando la muerte irremediable del ejemplar.
- 2) Que las raíces del árbol se desarrollen más superficialmente y por tanto, no profundicen buscando agua. Esto los vuelve más sensibles en caso de sequía.
- 3) Además, estamos gastando agua innecesariamente que es un bien escaso en muchos lugares.

Así pues, existen diferentes factores a tener en cuenta en el riego de las diferentes especies de árboles:

3.4.1. La especie

Hay especies que necesitan más agua que otra. Por ejemplo, el Olivo es muy resistente ante la falta de agua pero otros árboles no lo son tanto.

El tamaño del árbol

Un árbol pequeño necesita menos agua que uno grande, puesto que éste último tiene más hojas que alimentar.

La época del año

En primavera necesitan más agua que en invierno, puesto que están en plena actividad. Cuando está en floración, también consumen más.

El suelo

En suelos más húmedos, que retengan más agua, necesitarán menos lluvia o menos riego para vivir. Por contra, hay suelos muy secos, arenosos, donde llueve o se riega y la mayor parte del agua se pierde en profundidad, no queda almacenada. Aquí necesitará más riego o lluvia que en el primer caso.

3.5. Abonado de árboles

Para un buen crecimiento de los árboles es importante que la persona que está a su cargo lo abone, al menos una vez al año, y sobre todo en casos en los que el suelo es pobre en nutrientes. Para ello se puede emplear abono orgánico, que es conveniente aplicarlo en invierno, o mineral, que se debe utilizar en primavera u otoño.

3.6. Control de malas hierbas

Junto con el riego, la siega del césped y la limpieza, las malas hierbas es de lo que más trabajo da en un jardín.

Las malas hierbas afean el jardín, dan sensación de abandono, compiten con nuestras plantas y son refugio de plagas y enfermedades. No obstante, en agricultura ecológica y en plantaciones frutales son útiles, ya que se reciclan y se vuelven a incorporar al suelo, protegiendo además de la erosión.

3.6.1. **Métodos de deshierbe**

- **Deshierbe manual.**
Usando las manos o la azada.
- **Deshierbe mecánica**
Usando una desbrozadora de hilo.
- **Deshierbe química**
Usando herbicidas.

3.6.2. **Tipos de hierbas**

Anuales

Viven sólo unos meses, y luego sueltan semillas y mueren. El 80 % de las malas hierbas son anuales.

Hierbas perennes

Pueden vivir muchos años rebrotando y asegurando su supervivencia año tras año, hecho por el cual estas hierbas son mucho más problemáticas que las anteriores. Si las arrancamos a mano o con azada, no estamos arrancando las raíces, y por lo tanto volverán a salir, y lo mismo ocurrirá si las arrancamos de forma mecánica. Sin embargo, si las arrancamos siempre que vuelvan a salir, se irán debilitando y dejarán de salir. Otra forma de eliminarlas es mediante herbicidas, la cual es bastante eficaz, pero también contaminante.

Sin embargo, antes de que salgan las malas hierbas, y tengamos que proceder a retirarlas, existen una serie de medios que evitan su aparición, como pueden ser los siguientes:

Antes de plantar o sembrar algo, se debe labrar y limpiar bien el terreno, de todas las posibles raíces que pueden luego desarrollarse y dar lugar a malas hierbas.

Cuando queremos que se reproduzca alguna planta en una maceta, nunca deberemos utilizar tierra del jardín, ya que a partir de esta es más posible que se reproduzcan dichas hierbas.

Es aconsejable eliminar las hierbas anuales antes de que suelten sus semillas.

No se debe regar sobre las zonas de tierra desnuda, donde no hay plantas ornamentales porque saldrá más vegetación espontánea. Esto podrá evitarse con el riego por goteo.

Puede ser muy satisfactorio colocar acolchados, que consiste en recubrir el suelo donde están las plantas mediante distintos materiales, como cortezas de pino, paja, mantillo, plástico negro, grava, esterillas, etc.

3.7. Poda de árboles

La poda de los árboles, al menos una vez al año, es otro de los factores fundamentales para el buen cuidado de los árboles. Podemos distinguir entre tres tipos de podas diferentes:

3.7.1. Poda de formación

Se hace durante los primeros años posteriores a la plantación y sus objetivos son dos:

- 1) Conducir el árbol para obtener una estructura de ramas principales fuertes y bien distribuidas.
- 2) Situar la copa a cierta altura del suelo, lo cual no solo resulta más estético, sino también más conveniente para la vida de los árboles.

Respecto a esta poda, decir también que según el tipo de la especie del árbol, se requerirá más o menos años de poda de este tipo

3.7.2. Poda de mantenimiento.

“Una vez que tenemos el árbol bien formado, es decir, con la copa a una cierta altura, con sus ramas principales y secundarias elegidas y bien dispuestas, habrá que practicar durante toda la vida del ejemplar una poda de mantenimiento”.(3:26)

Esta poda consiste en eliminar elementos indeseables como ramas secas, ramas con riesgo de rotura, ramas que estorben el paso de personas o toquen cables o edificios, aclarar la copa de ramaje excesivo...

Dentro de la poda de mantenimiento también se incluye una poda especial llamada toparía, que es el arte de mantener perfiladas copas con formas geométricas.

3.7.3. Podas excepcionales.

Este tercer tipo de poda está totalmente desaconsejada por los especialistas, sólo se debería recurrir a ella en casos extremos y sin embargo es bastante frecuente de ver tanto en arbolado urbano como en jardines privados.

Su finalidad es reducir de un plumazo el volumen de copa de los árboles a base de motosierra y puede realizarse de dos maneras:

El terciado: consiste en cortar todas las ramas del árbol dejando aproximadamente un tercio de su longitud.

El desmochado: es más salvaje todavía puesto que se cortan las ramas a ras del tronco.

3.7.4. Época de poda

La mejor época es durante el invierno y, preferiblemente a finales del invierno para evitar el frío intenso. Las razones de esto son:

Una poda durante el crecimiento fuerte de primavera y verano elimina muchas hojas y supone un castigo para el árbol, ya que estas son imprescindibles para la alta demanda de savia que el árbol precisa en esta época.. La consecuencia es un parón en el crecimiento y el debilitamiento del ejemplar.

En invierno se ve mejor el armazón de las ramas y es más fácil elegir lo que se corta y lo que no.

En invierno la diseminación de ciertos hongos que pueden aprovechar las heridas de los cortes para desinfectar están más inactivas.

Por último, en esta época hay menos trabajo en el calendario.

Con todo esto no quiere decir que no se pueda podar durante el resto del año, de hecho, podar en primavera o verano, para intervenciones muy ligeras, es válido. O por ejemplo, árboles y arbustos que florecen al inicio de la primavera no se deben podar en invierno, sino esperar a que florezcan y hacerlo justo después para no estropear la floración de ese año.

3.8. Plantación forestal

“Una plantación se define como un conjunto de árboles o plantas cultivadas; acción de plantar (latín: plantationem). Por su parte, la palabra forestal es todo lo relativo a bosques”.(5:1)

Una plantación forestal es un tipo de bosque especial. En comparación con muchos bosques naturales, en particular los tropicales, la plantación forestal es simple y uniforme en cuanto a su estructura, la composición de especies y en su capacidad para aprovechar la energía solar y el reciclaje del agua y de los nutrientes.

Estas pueden ser especies introducidas o nativas que cumplen con los requisitos de una superficie mínima de 0.5 ha; una cubierta de copa de al menos el 10% de la cubierta de la tierra, y una altura total de los árboles adultos por encima de los 5 m. En síntesis, el término plantación hace referencia a dos aspectos; a) la acción de plantar o sembrar; b) la existencia de un ecosistema establecido a través de la siembra de árboles. Para el presente documento el término plantación se referirá a los dos aspectos mencionados

(5:13)



Lenin Cardozo - Entrevistas / Artículos / Videos

3.8.1. Clasificación de las plantaciones forestales

Existen diferentes criterios para clasificar las plantaciones forestales. Los más comunes son los siguientes:

3.8.1.1. Plantación en pleno.

Plantación en pleno es el sistema de reforestación más utilizado a nivel mundial. Se trata de la siembra de árboles en una sitio que carece de cobertura vegetal y arbustiva. Los individuos de las especies plantadas se convierten en la especie dominante. Plantación agroforestal: plantación cuyo objetivo principal es la producción forestal, e incorpora a la plantación un cultivo agrícola o pecuario. Posee la ventaja que durante el turno de cosecha de los árboles, el propietario puede percibir ingresos de la cosecha de los productos agropecuarios y además las actividades culturales del cultivo contribuyen al mejor crecimiento de los árboles plantados. Un ejemplo existente en Guatemala es la combinación de pino con maíz. Es importante hacer notar que el cultivo agrícola (en este caso maíz) solo podrá permanecer cultivado dos o tres años, dependiendo de la región.

3.8.1.2. Plantación de enriquecimiento.

“La plantación de enriquecimiento se puede realizar en brechas, en parcelas o en claros. Se denomina enriquecimiento porque la plantación realiza con el objeto de recuperar el valor comercial de los bosques naturales (sobre todo tropicales) que han sido objeto de extracciones sucesivas de los árboles de especies de valor comercial.(5-18)

Estas plantaciones se realizan dentro del bosque creando o buscando áreas desprovistas de árboles. Existe el enriquecimiento en brechas el cual se realiza posterior a realización de brechas de diferente ancho dentro del bosque. En el caso del enriquecimiento realizado en parcelas es un tipo de plantación que también puede ser considerada como una plantación en pleno.

El enriquecimiento aprovecha los espacios generados por la dinámica natural de bosque, que por la muerte de grandes árboles, deja claros propicios para la actividad. Plantación de enriquecimiento con manejo de la regeneración natural: El enriquecimiento con manejo de la regeneración, además de incorporar individuos a través de la plantación también pretende favorecer el crecimiento de los individuos del bosque que poseen valor comercial. El manejo de la regeneración natural se realiza fundamentalmente a través de la liberación de la competencia para las especies comerciales

3.8.2. Clasificación con base a la composición de especies.

3.8.2.1. Plantación pura o mono específica.

Las plantaciones puras o mono específicas son las que se realizan con una sola especie. Es el sistema de plantaciones de mayor frecuencia a nivel nacional. Este método obedece al traslado tecnológico de la silvicultura clásica, originaria de Europa. En los países tropicales la teca (*Tectonagrandis*); la caoba; y el palorrosason las principales especies de madera dura provenientes de plantaciones.

3.8.2.2. Plantación mixta.

Las plantaciones mixtas, incluyen dos o más especies combinadas en un mismo espacio geográfico, con el objeto de proveer diferentes productos forestales e ingresos escalonados en el tiempo. “Esto le permite al propietario poseer retribuciones más o menos continuas, hasta la cosecha final de la especie con el turno más largo”. (5-39)

3.8.3. Clasificación con base al origen de las especies

3.8.3.1. Plantación nativa.

Son las plantaciones que utilizan especies nativas, es decir pertenecen al sistema natural donde se establecen.

3.8.3.2. Plantación exótica

Son las plantaciones realizadas con especies exóticas, las cuales no pertenecen a los sistemas naturales en el cual se establecen

3.8.3.3. Plantación combinada.

Son plantaciones que utilizan en el mismo espacio geográfico especies nativas y exóticas se muestran más de 140 especies forestales exóticas y nativas con sus características ecológicas y sus usos.

3.8.4. Clasificación con base en el destino de la producción

3.8.4.1. Plantación industrial.

Son las plantaciones cuyos productos están dirigidos a abastecer la industria.

3.8.4.2. Plantación energética.

Son las plantaciones cuyos productos están dirigidos a ser utilizados como combustibles.

3.8.4.3. Plantación de uso múltiple.

Son las plantaciones cuyos productos están dirigidos a satisfacer múltiples propósitos

3.9. La importancia de las plantaciones en la política forestal de Guatemala

“La Política Forestal de Guatemala (MAGA, PAFG, INAB & CONAP, 1999) es un instrumento orientador para los principales actores del sector, con el objeto de facilitar procesos de planificación, ejecución, administración gestión y evaluación de la actividad forestal nacional”.

(5:46)

La política menciona que uno de los instrumentos principales es el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), que establece el pago en efectivo por parte del Estado para todos aquellos propietarios de tierra que establezcan proyectos de reforestación o de manejo de bosques naturales.

La Política también promueve las plantaciones forestales con objeto de alcanzar un ritmo mínimo de 6,000 ha/año en los primeros 5 años; y posteriormente lograr un aumento hasta 8,000 ha/año entre los 10 y 15 años. Se pretende durante los próximos 25 años consolidar un módulo foresto-industrial con alrededor de 200,000 ha de plantaciones.

El Programa de Incentivos Forestales, ha elaborado un Plan Estratégico que establece claramente los objetivos del mismo, siendo ellos.

Mantener y mejorar la producción forestal sostenible, incorporando los bosques naturales a la producción económica.

Incorporar tierras de vocación forestal desprovistas de bosque a la actividad forestal a través del establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y o la regeneración natural.

Generar una masa crítica de bosques productores de materia prima para el desarrollo industrial forestal.

Incentivar el mantenimiento y la creación de bosques para la generación de servicios ambientales.

Las plantaciones forestales debieran atender a mediano y largo plazo la demanda de la industria forestal, ya que la composición de los bosques naturales no permite atender eficientemente las necesidades de la industria, debido a la diversidad de dimensiones y calidades de madera que ofrece los bosques naturales.

Según el Diagnóstico de la Industria Forestal en Guatemala (MAGA/PAFG, 2,000) la principal fuente de abastecimiento de las industrias, es el bosque natural, cuya materia prima es de baja calidad,

estacional e irregular. Las plantaciones forestales aprovechadas constituyen solamente el 6% del volumen demandado por las industrias, lo que significa que se tiene que realizar un importante esfuerzo para fortalecer la capacidad industrial del país. Para el efecto es importante crear planes de abastecimiento de las industrias para que las mismas puedan manejar con mayor versatilidad sus mercados. En Chile, por ejemplo, para finales de los años noventa, la industria se abastecía en un 95% de plantaciones forestales.

Es importante mencionar que para lograr un desarrollo forestal de envergadura a nivel nacional, se hace necesaria la creación de masas críticas de plantaciones forestales que generen sinergias entre pequeños, medianos y grandes propietarios de tierras. Cuando nos mencionamos masas críticas, nos referimos a conglomerados o grupos de plantaciones forestales reunidas en áreas geográficas localizadas (no más de 100 km de radio) y de especies atractivas para la industria forestal del país. Otra característica necesaria de estas masas críticas es la calidad de las plantaciones, lo que puede garantizar los productos forestales a cosechar. El objetivo es que estos conglomerados oferten volumen lo suficientemente grande, que sean atractivo financieramente, tanto para la industria como para los propietarios aprovechando las economías de escala, derivadas de la sumatoria del conjunto de plantaciones e industrias de todo tamaño. Esta propuesta permitiría ir ampliando las áreas con plantaciones a nivel nacional

4. Programas importantes de las plantaciones forestales en el país.

“Las plantaciones forestales de importancia nacional en el país se han establecido en función de diferentes iniciativas, y entre las más importantes se pueden mencionar” (5:82)

4.1. Programa de incentivos fiscales

Este programa se inició en 1976 y planteaba la deducción (hasta un 50%) del Impuesto sobre la Renta e Impuesto de Circulación de Vehículos, deducción que puede ser invertida en proyectos de reforestación. Este Programa alcanzó el establecimiento de alrededor 18,800 ha, con énfasis en especies de pino (*Pinus maximinoi*, *P. oocarpa* y *P. caribaeae*), teca (*Tectona grandis*) y ciprés (*Cupressus lusitanica*), con un impacto importante en los departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Quetzaltenango, los cuales cubren el 70% de la cobertura total del Programa.

4.2. Programa de las 5,000 hectáreas

Este programa se operó a partir de un fideicomiso denominado “Fondo para el fomento de la forestación y reforestación del Oriente y Nororiente del país” cuyo propósito fue abastecer el arranque de la Planta de Celulosas de Guatemala. Se impulsó por medio de la Corporación Financiera Nacional (CORFINA), a través del otorgamiento de créditos para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones. El Programa promovió el establecimiento de 5,400 ha de plantaciones con especies de pino, entre los que destacan *Pinus oocarpa*, *P. maximinoi*. Se establecieron 48 proyectos de los cuales el 79 % se encuentran en los departamentos de Izabal, Zacapa y Alta Verapaz.

4.3. Forestal Simpson

Este proyecto forestal, se realizó con recursos propios de la multinacional Simpson Ltd. Las plantaciones se ubicaron exclusivamente en Izabal con una sola especie melina (*Gmelinaarborea*). En total el proyecto estableció 8,000 ha de plantaciones de melina en la periferia del Lago de Izabal.

4.4 Programa de incentivos forestales

Este programa se inició con la aprobación del Decreto Legislativo 101-96 (Ley Forestal) en diciembre 1996. El PINFOR, como se le ha denominado, consiste en el pago en efectivo por parte del Estado para quien realice plantaciones forestales y manejo forestal. Este Incentivo, ha logrado al año 2,002 la siembra de 28,400 ha. Las especies más utilizadas han sido *Pinuscarpa*, *Pinusmaximinoi*, *Pinuscaribae*, *Tectonagrandis*, *Gmelinaarborea*, y *Cupressuslusitanica*; más del 70% de la inversión se ha concentrado en los departamentos de Izabal, Petén y Alta Verapaz.

En síntesis, las plantaciones forestales ocupan alrededor 60,600 ha las cuales se localizan fundamentalmente en los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén. Las especies con mayor representación son: *Pinusmaximinoi*, *P. oocarpa*, *P. caribaea*, *Cupressuslusitanica*, *Tectonagrandis* y *Gmelinaarborea*. Esto implica la existencia de un conjunto de plantaciones concentradas en un área específica elemento que puede ser importante para el desarrollo forestal del país.

5. Potencialidades de las plantaciones forestales

“Guatemala presenta características ecológicas, económicas y sectoriales favorables para la producción forestal. Entre las características ecológicas destacan tres, a saber”;(5:53-2)

- a.) Más del 51% de las tierras del país son de vocación forestal, es decir, que la utilización de estas tierras para actividades más intensas, como agricultura, puede comprometer su capacidad productiva;
- b.) La ubicación tropical del país, determina dos condiciones importantes para el crecimiento. Primero una temperatura diaria estable y segundo una cantidad de horas luz también más o menos constante, en la mayor parte del año; estas dos características determinan que los árboles en nuestro país estén en constante crecimiento. Como un ejemplo de esta ventaja, se puede mencionar que una especie de conífera (pino, por ejemplo) necesita en Finlandia ente 80 a 120 años para poder llegar a la edad de cosecha. Una plantación similar en nuestro país necesita entre 18 y 25 años para el mismo fin, es decir, una ventaja de 4.4 a 4.8 veces;
- c.) La diversidad de climas y microclimas, determina que Guatemala posee pocas limitaciones para el establecimiento y desarrollo de una amplia gama de especies. Esta diversidad climática, también es fuente de más de 400 especies nativas de árboles, las que satisfacen y pueden satisfacer diversas necesidades, con la ventaja que existe la posibilidad de un acceso directo al germoplasma.

En cuanto a las condiciones económicas, las ventajas están determinadas por la cercanía a los mercados de mayor consumo de productos forestales; nos referimos al Tratado de Libre Comercio del Norte, Europa y el Asia. La madera (principal producto comercial del bosque) es un producto pesado y voluminoso, lo que implica que en mayor parte de los casos, dichos productos se transportan vía marítima. En este contexto, el hecho de tener acceso (vía puertos) a los dos océanos es una importante ventaja. El Salvador, por ejemplo, para poder exportar madera vía marítima a la costa Atlántica de Estados Unidos, tendría que descender y pasar por el Canal de Panamá, este

no es el caso de Guatemala, elemento que reduce su capacidad de competencia.

Por otro lado, es evidente el avance sectorial forestal en el país, el cual se refleja en la inversiones públicas y privadas en el sector, solamente el Programa de Incentivos Forestales invirtió en el año 2002, alrededor de 92 millones de quetzales en sus diferentes subprogramas.

El avance sectorial también se manifiesta en los cambios y avances institucionales, la participación de las organizaciones y en los índices de reforestación. Sin embargo, el avance más importante en este período es el logro consensos mínimos entre el sector público, las cooperativas, las municipalidades, las universidades, el sector productivo y la comunidad internacional, para iniciar acciones concretas para frenar la deforestación, dinamizar la actividad forestal y ofertar posibilidades de empleo rural no agrícola a nivel nacional.

En síntesis Guatemala, se encuentra en una etapa sectorial forestal interesante que puede permitir que más actores se incorporen al manejo forestal sostenible, y contribuyan a resolver parte de la problemática estructural del país que se vincula con la oferta de ingresos a la población rural.

Sin embargo, existen algunas consideraciones intrínsecas de la silvicultura que frenan este avance. Las condiciones financieras de las plantaciones plantean dos desafíos: el primero el período de retorno del capital, más largo que la mayoría de otras actividades agrícolas y pecuarias; y segundo, que los aportes de las plantaciones forestales a la colectividad, -es decir, protección de suelos, conservación del ciclo hidrológico, contribución a la creación de hábitat para la diversidad biológica de la fauna, captura de carbono y liberación de oxígeno y manutención del paisaje- no tienen retribuciones directas y monetarias para el propietario de la plantación. Estas condiciones determinan que la actividad forestal sea menos atractiva que otros usos de la tierra

6. Posibilidades de incorporar los árboles en las predios rurales

Las posibilidades de incorporar los árboles en los predios rurales, se pueden presentar en función del tamaño de las unidades productivas, de la manera siguiente:

6.1. En micro fincas menores de 1 hectárea.

Las alternativas de un pequeño propietario de tierra para realizar plantaciones puras son limitadas, por el hecho que el espacio disponible y su condición socio-económica no le permiten la realización de este tipo de actividad. En el caso de las microfincas se recomienda la posibilidad de incorporar árboles como barreras vivas. De hecho, este tipo de propietario utiliza productos forestales para su propia sobrevivencia, como es el caso de la leña, madera para construcción y tutores agrícolas. En estas unidades, el área que ocupan las copas de los árboles puede competir con los cultivos de retorno inmediato, lo que plantea que las especies utilizadas sean de copa de pequeño diámetro, como liquidambar (*Liquidambar styraciflua*), algunas especies de eucalipto; como *Eucalyptus camaldulensis*, E. Pelita, entre otros. Es importante reconocer que estos árboles pueden a la vez cumplir funciones de barreras rompevientos, protegiendo a los cultivos.

6.2. En fincas de 1 a 45 ha

Para los propietarios de predios entre 1 y 45 ha las opciones se amplían, ya que además de poder incluir los árboles en cercas vivas o barreras rompevientos, también pueden combinarlas con otros cultivos, como es el caso del café y cardamomo, inclusive el establecimiento de pequeñas parcelas de bosque, sobre todo aprovechando los terrenos que tiene alguna limitación para la producción agropecuaria. Estas limitaciones se encuentran vinculadas a la pendiente, a la profundidad de los suelos y a la pedregosidad. Algunos ejemplos de este tipo de arreglos espaciales son; i) incorporación del palo blanco

(*Cibistaxdonnell-smithii*), cedro (*Cedrelaodorata*) y caoba (*Swietenia macrophylla*) en fincas de café en la Costa Sur y/o; ii) la combinación de cultivos limpios con pino en zonas de montaña; y también la combinación de ilamo (*Alnusjorulensis*) con ganadería en zonas de montaña.

6.3. En parcelas de más de 45 ha

En el caso de los propietarios mayores a 45 ha se pueden presentar todas las posibilidades anteriores, pero además se puede incorporar áreas de plantaciones forestales de tamaño significativo, tomando en cuenta la clasificación de la tierras, y sus limitaciones para usos agropecuarios. En este caso, tenemos ejemplos en nuestro país de fincas agrícolas que poseen plantaciones forestales de 8 a 25 ha, principalmente en zonas marginales para la agricultura. En el caso de la zona central, cerca de ciudad de Guatemala, se pueden encontrar fincas cafetaleras o ganaderas con plantaciones de ciprés (*Cupressus lusitánica*).

7. Beneficios sociales y ambientales de las plantaciones forestales

Sin duda alguna, el beneficio social más importante generado por las plantaciones forestales, es el empleo en el área rural. Según el INAB (en promedio) aproximadamente el 47% del monto del establecimiento de las plantaciones forestales corresponde a mano de obra (INAB, 2001). Esta mano de obra se involucra desde la producción de planta en vivero hasta las actividades de mantenimiento. Es importante hacer notar que pocos son los instrumentos de política pública que directamente están generando empleo.

Otro elemento importante se vincula con reconocer que el empleo generado aunque no es continuo y estable, se presenta en zonas en donde los suelos agrícolas son marginales y las condiciones de pobreza son generalmente delicadas. En términos prácticos, el Programa de Incentivos Forestales, generó de 1997 al 2001 más de 3.2 millones de jornales por el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones

Desde la perspectiva general, los beneficios ambientales pueden considerarse como beneficios sociales; ya que los mismos generan bienestar colectivo. A continuación se presentan los beneficios ambientales más importantes generados por las plantaciones forestales.

Muchas opiniones se han vertido con respecto a la contribución de las plantaciones a la conservación de la diversidad biológica. La esencia del análisis radica en la delimitación del

contexto en el que se realiza la plantación, es decir, con que se está comparando una plantación forestal. Evidentemente que si se compara una plantación con un bosque natural, una plantación posee muchas desventajas para la conservación la diversidad biológica. Pero si esa misma comparación se realiza con respecto a una explotación ganadera, entonces la conclusión cambia radicalmente. En una investigación realizada en Colombia sobre los efectos de plantaciones forestales sobre fauna y flora concluye que “los impactos ambientales de las plantaciones comerciales de pino y eucalipto provocan efectos positivos y negativos; no obstante, la existencia de una plantación forestal adecuadamente manejada, favorece en términos generales la presencia y permanencia de la biota local, si se compara con el uso pecuario del mismo terreno”.

“En el caso del suelo y el agua se reconoce desde hace mucho tiempo los beneficios positivos que generan las plantaciones forestales en la protección del suelo y la regulación del ciclo hidrológico. Desde la intercepción de la lluvia, hasta la infiltración, las plantaciones forestales, crean mejores condiciones de suelos y del ciclo hidrológico comparado con otras formas alternativas de uso de a excepción del bosque natural manejado o conservado” (5:56-2).

En cuanto al clima se ha demostrado de manera fehaciente la contribución de las plantaciones forestales al mejoramiento del clima y microclima.

CONCLUSIONES

1. Conocimiento amplio sobre la relación entre medio ambiente y equilibrio ecológico para un ambiente sano y saludable.
2. Estudiantes conscientes de la responsabilidad que se tiene reforestando para contribuir con el medio ambiente.
3. Conservar el medio ambiente es responsabilidad de todos.
4. Las condiciones del medio ambiente se mejoraron en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza debido a la reforestación

RECOMENDACIONES

1. A los padres de familia inculcar la creación de viveros en el hogar.
2. A los docentes practicar la reforestación con los estudiantes y concientizarlos de los problemas ambientales causados por la deforestación.
3. A la municipalidad implementar charlas a estudiantes para sensibilizarlos de las consecuencias que trae la deforestación en la comunidad.
4. A La Comunidad Educativa utilizar el Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa

Bibliografía

1. Estudio de Factibilidad de Ingeniería, Informativa, negocios en el área Urbana de Moyuta.
2. Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Manual de Funciones 2008.
3. Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa. Plan Operativo Anual POA 2009.
4. Diagnostico municipal realizado por la municipalidad de Moyuta en el año 2008, actualizado en el año 2009.
5. Plan Educativo Institucional, Instituto de Educación Básica por
6. Cooperativa de Enseñanza de Ciudad Pedro de Alvarado, 2010
2. Ley de Educación nacional ley n° 26.206

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Fue importante para realizar el diagnóstico ya que se detectaron problemas que tienen que ver con la realidad de la institución, porque no se encontraron planes que se refieran a lo ambientalista, que tengan como actividad la reforestación en áreas que la municipalidad tiene a su cargo.

De la información que se obtuvo en la primera etapa fue muy importante porque sirvió para decidir y así satisfacer necesidades de la institución.

Para realizar la evaluación del diagnóstico se utilizaron instrumentos y técnicas que permitieron recabar la información necesaria y luego organizarla en la guía de análisis contextual e institucional que permitió la elaboración del diagnóstico.

Gracias a la valiosa colaboración del personal de la municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa el epesista recabó información necesaria con lo cual se lograron cumplir con las actividades planificadas.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil se realizó de acuerdo a una lista de cotejo, en la cual se llevó el cumplimiento del plan en los que encontramos, los objetivos y recursos disponibles los cuales permitieron alcanzar las metas propuestas en el mismo.

Así mismo los objetivos y las metas se lograron alcanzar mediante el cumplimiento del cronograma de actividades, permitiendo obtener resultados los cuales nos llenaron de satisfacción.

En lo que se refiere a las actividades detalladas en el cronograma se realizaron satisfactoriamente logrando de forma exitosa la ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

En la ejecución del proyecto, se comprobó el avance del proyecto dirigido por el cronograma de actividades, logrando el cumplimiento de las fechas establecidas, de esta manera se obtuvo la información necesaria para la elaboración del módulo pedagógico sobre “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa” y se reforesto un área del cementerio de la misma comunidad.

4.4 Evaluación final

En esta se lleva al cumplimiento del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se inició con el diagnóstico, y del cual se detectaron las carencias de las instituciones patrocinante y patrocinada, con lo que se priorizó para contribuir con la conservación del medio ambiente en la socialización del módulo pedagógico sobre “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa” La realización de la evaluación se tomó en cuenta el objetivo general del perfil del proyecto el cual se tomó como guía.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la protección del medio ambiente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.
2. Se elaboró un módulo pedagógico Módulo Pedagógico “Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa”
3. Se reforestó, plantando 600 árboles en El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza y un área del Cementerio de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.

RECOMENDACIONES

1. Al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que se continúe con la estrategia de asignar otros proyectos similares, para proteger y conservar el medio ambiente en el municipio de Moyuta, Jutiapa.
2. Al Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa que se dé seguimiento con la aplicación del módulo pedagógico Reciclaje de Desechos Sólidos.
3. A docentes del establecimiento Impartir una clase de educación ambiental en cada bimestre del ciclo escolar que permitan el cambio de actitud positiva para lograr la participación en el cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Código Municipal, Decreto No. 12-2002
2. García García, Edwing Roberto; Méndez Pérez, José Bidel; Girón López, Silvia Patricia; Barrientos, Ana Luisa; Serech Santizo, Mario Enrique; Gaytán, Guillermo Arnoldo; Cardona Recinos, Fredy; Mayorga Zamora, Carlos Enrique; de la Vega de Serrano, Aura Marina; Gatica Secaida, María Teresa; González Miralles, Sandra Marily; Ramírez Ovalle, Nirma Delfina; Calderón Herrera, Mario Alfredo. PROPEDÉUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 2010.
3. Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Libro de Actas No. 03-2013 de Sesiones del Concejo Municipal
4. Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Manual de Funciones. 2012-2013
5. Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Santa Rosa. Plan Operativo Anual, POA 2012-2013
6. Oficina Municipal de la Mujer, (OMM). Escritura de creación
7. Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Diagnóstico Político Institucional. 2009
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado (Proyecto Educativo Institucional P.E.I.)

APÉNDICE



PLAN DE DIAGNOSTICO

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

DATOS DE LA INSTITUCION PATROCINANTE

1.1. Parte Informativa

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

1.1.2 Ubicación

Barrio el Centro, Moyuta, Jutiapa.

1.1.3 Localidad:

Municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

1.1.4 Tiempo

1 Mes (junio)

1.1.5 Autoridad

Alcalde Municipal

1.1.5 Epesista

Carlos Augusto López Castillo

1.1. Justificación

El deterioro acelerado del ambiente está ocasionando serios daños tanto económicos como sociales, los cuales son irreversibles para la salud y el bienestar de las presentes y futuras generaciones, como seres humanos tenemos derecho de vivir en un ambiente libre de contaminaciones; para enfrentar este flagelo de forma integral las municipalidades que son la máxima autoridad de las comunidades juegan un papel importante en el apoyo directo de estos servicios. El planeamiento se considera como la actividad previa a la acción, en donde se determinan los objetivos, el diseño de experiencias, la selección de actividades y recursos, así como la determinación de procedimientos de evaluación.

En ese contexto se hace necesaria la planificación del diagnóstico, que permitirá al Epesista recabar toda la información requerida para la elaboración del diagnóstico en el tiempo establecido.

Con la elaboración del diagnóstico el Epesista estará en la capacidad de plantear la guía analítica en la búsqueda de la solución al problema seleccionado de una lista y análisis de problemas detectados en todos los servicios que la población recibe de la municipalidad del municipio de Moyuta departamento de Jutiapa.

1.2. Objetivos

1.3.1 General

Identificar los tipos de servicio que presta la municipalidad del municipio de Moyuta del departamento de Jutiapa, en la búsqueda de una mejor calidad de vida de los habitantes de dicho municipio.

1.3.2 Específicos

- 1.3.2.1. Investigar la calidad de vida de la población mediante los servicios que presta la municipalidad.
- 1.3.2.2 Verificar los servicios y la calidad de los mismos prestados por laMunicipalidad de Moyuta, Jutiapa.
- 1.3.2.3 Determinar las causas que inciden en la prestación de servicios de la municipalidad de buena o mala calidad para los y las habitantes.
- 1.3.2.4 Elaborar una guía de trabajo en base a la problemática que más incidencia tiene en la prestación de los servicios de Moyuta, Jutiapa.

1.3. ACTIVIDADES

- 1.3.1. presentación de la idea y solicitud a la institución para la realización del Diagnóstico, en visita a la municipalidad del municipio de Moyuta del departamento de Jutiapa.
- 1.3.2. Reunión con el alcalde y miembros de la corporación municipal, de Moyuta Jutiapa.
- 1.3.3. Reunión con alcalde comunitario y coordinador de la Micro Región.
- 1.3.4. Reunión con líderes de la sociedad civil de Moyuta Jutiapa.
- 1.3.5. Visita a usuarios de los servicios que presta la municipalidad de Moyuta, Jutiapa.
- 1.3.6. Elaboración de diagnóstico.

1.4. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MAYO 2013				JUNIO 2013			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Visita a la municipalidad	Epesista			P					
				E					
Reunión con el alcalde y miembros de la corporación municipal	Epesista			P					
				E					
Reunión con alcalde comunitario y coordinador de la Micro Región.	Epesista				P				
					E				
Reunión con líderes de la sociedad civil	Epesista					P			
						E			
Visita a usuarios de los servicios	Epesista						P		
							E		
Elaboración de diagnostico	Epesista							P	P
Investigación bibliografía	Epesista							E	E

1.5. Metodología

1.5.1. Guía analítica

1.5.2. Entrevistas

1.5.3. Investigación bibliográfica

1.5.4. Observaciones

1.6. Recursos

1.6.1. Humanos

1.6.1.1. Autoridades de la institución

1.6.1.2. Epesista

1.6.1.3. Personal de la institución

1.6.1.4. Líderes comunitarios

1.6.2. Materiales

1.6.2.1. Computadora

1.6.2.2. Teléfono

1.6.2.3. Hojas de papel bond tamaño oficio y carta

1.6.2.4. Fotocopias

1.6.2.5. Instructivo

1.6.2.6. Diagnóstico de la comunidad

1.6.2.7. Lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, USB.

1.6.2.8. Cámara fotográfica

1.6.2.9. Impresora

1.6.2.10. Vehículo

1.7. Evaluación

El proceso de evaluación se realizara al finalizar las actividades, utilizando una lista de cotejo.

Moyuta, Jutiapa, mayo de 2013.

Carlos Augusto López Castillo
Epesista
Carneé: 200050013

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO
LISTA DE COTEJO**

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA.

Epesista: Carlos Augusto López Castillo

Fecha: 10 al 14 de mayo 2013.

Nombre de la actividad: Observación

Objetivo: Elaborar una lista de cotejo como instrumento de evaluación de la observación.

No.	ASPECTOS A OBSERVAR EN LA INSTITUCIÓN	SI	NO
1	El edificio tiene los ambientes necesarios para el desenvolvimiento de sus unidades		X
2	El edificio tiene personal capacitado para prestar los servicios administrativos	X	
3	La institución cuenta con libros de registro para el control de cada una de sus actividades	X	
4	La institución cuenta con manual de funciones	X	
5	La institución tiene documentos de información de la institución y comunidad.	X	
6	La institución cuenta con manuales de información sobre reforestación.		X

Cuestionario

ENTREVISTA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa.

PERSONA ENTREVISTADA: Sr. Roberto Marroquín

CARGO QUE DESEMPEÑA: Alcalde Municipal.

PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Cuáles son los objetivos de la administración municipal actual?
2. ¿Cuáles son las metas propuestas por la administración municipal?
3. ¿Cuáles son las políticas propuestas por la administración municipal?
4. ¿Cuál es su visión y misión propuestas por la administración municipal?
5. ¿A qué tipo de proyectos se le da prioridad en su administración?
6. ¿Su administración municipal contempla planes ambientalistas?
7. ¿Qué acciones y servicios realiza la secretaria municipal de la mujer?
8. ¿Cuál es el horario con que se rigen los empleados municipales y cómo lo Distribuyen?
9. ¿Sabe que deportes practican las personas de la comunidad de Moyuta, Jutiapa.
10. ¿Cuál es la proyección socio cultural de la municipalidad de Moyuta para con la comunidad.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA I SECTOR COMUNIDAD

AREAS

1.1 GEOGRAFICA

1.1.1 Localización:

El municipio de Moyuta pertenece al departamento de Jutiapa ubicado en la región sur oriente del país de Guatemala, colinda al Norte con el municipio de Oratorio, Santa Rosa, y Jalpatagua. Al Este con el municipio de Conguaco y República de El Salvador. Al Oeste con el municipio de Oratorio, Santa Rosa y el municipio de Pasaco. Al Sur con el Océano Pacífico.

1.1.2 Tamaño

El municipio del departamento de Jutiapa. Municipalidad de 2ª categoría. Área aprox. 380 km². Nombre geográfico oficial: Moyuta. Cuatro mil quinientos pies sobre el nivel del mar. Colinda al norte con Oratorio y Tacuaco (S.R.); al este con Jalpatagua y Conguaco (Jutiapa.) y la República de El Salvador; al sur con la República de El Salvador y el Océano Pacífico; al oeste con Pasaco(Jut.) la cabecera está ubicada en un pequeño valle, al lado noreste del volcán Moyuta.

1.1.3 Clima

Templado en su población y cálido en la parte baja de su territorio. El clima imperante en el municipio es cálido Tropical por encontrarse en la región de la Costa Sur- Oriental del país. La temperatura oscila entre los 28.5' C y 31 'C como máxima y entre los 17' C y 19' C como mínima, teniendo como promedio anual una temperatura de 23.5C.Los vientos predominantes en esta zona son los Alisios o vientos del Norte, cuya dirección es Noroeste, presentándose también los contra - Alisios, durante el mes de noviembre, con dirección del Sur- Suroeste.

1.1.4 Suelo

Su territorio es en su mayor parte, plano, excepto hacia el Norte, donde aparecen Algunas elevaciones que alcanzan los 1900 msnm, entre ellas se encuentra el Volcán de Moyuta. El suelo es propicio en la parte costa para la ganadería, agricultura y fruticultura entre otras y en la parte alta para la caficultura.

1.1.5 Principales accidentes

En su territorio se encuentra el volcán Moyuta, 8 montañas y 9 cerros. Como hidrográficos: están el Canal de Chiquimulilla, la barra del Jiote, la Bocana del Rio Paz, El Estero El Rio Negro; lo atraviesan, 18 ríos, entre los cuales sobresale El Rio Paz que sirve de límite con El Salvador, 9 riachuelos, 4 zanjones, 13 quebradas, 4 lagunas , 6 lagunetas.

1.1.6 Recursos Naturales

El municipio en su extensión cuenta con colinas, praderas, montañas, y mesetas donde florece la fauna y la flora. Los riachuelos y ríos del municipio dan fertilidad a los campos donde se cultiva diversidad de frutas tropicales como: mango, zapote, limón, piña, papaya, sandía, chico, melón, mamey, jocote, banano, mandarina, nance, guayaba, Caimito, coco, anona, toronja, aguacate, zunza, cincuya, etc.

1.2 Área Histórica

Moyuta, es un pueblo que se aprecia desde remotas épocas en un constante afán de superación, en un clima de perenne anhelo de progreso, en donde se ha mantenido encendida en su corazón la llama del amor fraternal, comprendiendo con responsabilidad que en ello estriba el mayor porcentaje del prestigio y buen nombre de nuestro pueblo. MOYUTA, “la Nereida del Pacífico” se caracteriza esencialmente por su hospitalidad tanto a sus hijos, como a extraños Etimológicamente, Moyuta viene del Pipil **Moyutla**, voz del náhuatl que es colectivo de “**Moyotl**” – mosquito, que significa “**Lugar donde abundan los mosquitos**”.

1.2.1 Primeros pobladores

Los primeros pobladores del bello municipio de Moyuta, fueron descendientes de la aguerrida raza Pipil que cuando legaron los españoles, estos habitaban en parte de El Salvador, Escuintla, Pasaco y Asunción Mita, que al darse cuenta de las tierras fértiles moyutecas y por sus envidiables climas, empezaron a poblar este paraje bendecido por Dios.

1.2.2 Sucesos Históricos Importantes

Moyuta es un municipio con variedad de climas hace muchos años atrás cayo una gran congelada en el municipio que daño muchos cultivos principalmente el café que es lo que mas se cosecha en la cabecera municipal.

1.2.3 Personalidades Presentes y Pasadas Presentes

Lauro Méndez de la Cruz

Luis Lemus

Roberto Marroquín

Armando Menéndez Corado

Porfirio Antonio Martínez Morales

Pedro Castillo Medrano

Pasadas

Edwin Duque Sandoval.

Juana Ramírez De Franco.

Carlos Alfredo Aguirre Carado.

Julián Martínez

Vinicio Molina

Salomón Beteta

Francisco Martínez

Magno Lemus

Maira Lemus

1.2.4 Lugares De Orgullo Local

El Parque Central.

La Municipalidad.

La Iglesia Católica

El Volcán de Moyuta

1.3 Área política

1.3.1 Gobierno local

El gobierno del municipio de Moyuta, se encuentra dirigido por la Municipalidad que es una institución autónoma la que administra el Señor Alcalde municipal, síndicos y concejales que conforman la corporación municipal quienes fueron electos en forma democrática en elecciones generales.

Datos de la Corporación Municipal

Alcalde: Roberto Marroquín

Síndico 1 Yulsiny Menéndez

Síndico 2 Jorge Sarceño

Concejal 1 Héctor Duque

Concejal 2 Armando Méndez Corado

Concejal 3 Pedro Pablo Aguirre

Concejal 4 Vicente Morales Roca.

Concejal suplente 1 Ricardo Castillo

Concejal suplente 2 José Videl Castillo

1.3.2 Organización Administrativa

Es dirigida por el Alcalde Municipal, el consejo conformado por síndicos y Concejales, la administración es lineal.

1.3.3 Organizaciones Políticas

Partidos políticos

Organizaciones Civiles y Políticas

1.3.4 Organizaciones apolíticas

El municipio cuenta con grupos religiosos de barrios, Comités de ferias Cantonales, Mayordomía de barrios, Sindicatos de trabajadores Agrícolas Independientes, Asociación de microbuses.

1.4 Área social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

Los habitantes del municipio se dedican a la apicultura, agricultura, la ganadería, la alfarería y la jarcia, no se puede dejar de mencionar los oficios como la albañilería, la zapatería, carpintería. También el municipio cuenta con profesionales del nivel medio y universitario.

1.4.2 Producción y Distribución De Productos

La industria panificadora esta muy desarrollada en la elaboración de quesadillas de arroz y marquesote y tiene cobertura para los pueblos vecinos al igual que la producción de lácteos. Las mujeres se dedican al comercio de frutas y mariscos, los cuales son transportados al interior la ciudad de Guatemala.

1.4.3. Agencias Educativas

Educación: El municipio de Moyuta cuenta con los siguientes centros de educación:

1 Centro de Educación Integral PAIN

21 Escuelas del nivel pre-primario Mixtas Oficiales de las cuales 3 son urbanas y

19 Escuelas Mixtas Oficiales de las cuales 2 son urbanas y 17 rurales

2 Escuelas Municipales

5 Colegios Evangélicos

1 Colegio Católico

1 Colegio Laico

3 Institutos por Cooperativa

2 Institutos de educación diversificada Oficial

3 Colegios de Educación Diversificada

10 Academias de Mecanografía

Programa de CONALFA, auspiciado por el gobierno Central y
Municipalidad

1.4.4 Agencias sociales de salud y otras

Servicios de Salud: En Moyuta están compuestos por un Centro y dos Puestos de Salud, en la cabecera municipal y el Centro de Salud que es tipo "B". En las aldeas de "Ciudad Pedro de Alvarado" y "Moyuta Cabecera", está ubicados un puesto de salud en cada una el cual es atendido por una Auxiliar de enfermería y personal comunitario de apoyo. Seguro Social: entró en servicio una unidad médica del IGSS.

Los servicios que cubre la Unidad Médica del IGSS, se reducen al ramo de Accidentes tales como: Traumatismos, quemaduras, envenenamientos por insecticidas o cualquier otro fármaco o sustancia química, mordeduras de animales y picaduras de insectos. Además de la atención médica, se les proporcionan muletas, bastón, vendas y rodilleras, según lo requieran y en caso de gravedad son remitidos a otras unidades con mayor capacidad de atención.

1.4.5 Vivienda Área Rural:

La vivienda es de paredes de adobe, tabla, bajareque y de varas, Techo de lámina, teja, palma, piso de tierra.

Área Urbana:

En el casco urbano poblacional encontramos la vivienda con doble estructura de pared de adobe, block, ladrillo de barro, techo de lámina de zinc, teja, terraza de cemento, piso de ladrillo de color, torta y cerámico.

1.4.6 Centros de recreación

Los centros de recreación con los que cuenta son balnearios privados con atenciones y servicios variados, así como los diferentes ríos, también campos de fut-bol y básquet-bol, polideportivo y el parque central.

1.4.7 Transportes

Línea de buses urbanos que cubren el municipio de, Moyuta, Jalpatagua, Barberena, El transporte de bus de Ciudad Pedro de Alvarado para Moyuta tiene el valor de Q. 10.00 y un tiempo promedio de llegada de 30 a 45 minutos, el mismo precio tiene el transporte para Jalpatagua y la misma duración.

Línea de buses extraurbanos con destino a la Capital y a la Cabecera departamental Jutiapa: El transporte de bus con destino a la capital tiene un valor de Q 35.00 y un tiempo promedio de 2 horas y 30 minutos. El transporte de bus hacia Jutiapa, tiene un valor de Q 25.00 y un tiempo promedio de 1 hora.

1.4.8 Comunicaciones

- Correos.
- Red de telefónica domiciliar
- Red de telefonía celular
- Cable
- Fax
- Internet

1.4.9 Grupos religiosos

Entre los grupos religiosos se encuentran: los evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová, entre otros

1.4.10 Clubes o asociaciones sociales

Existen varios comités, club y grupos de trabajo que promueven el desarrollo social, cultural y deportivo del municipio, realizando importantes actividades y organizando interesantes eventos

1.4.11 Composición étnica

Un alto porcentaje de la población es ladina, también el pueblo fue habitado por etnias como los Poco manes, Pipiles y Xinca, las cuales tienden a desaparecer, por el poco espacio social que han tenido a lo largo del tiempo, razón por lo cual hay un porcentaje mínimo.

Carencias, deficiencias detectadas
Deforestación de áreas comunales

IISECTOR INSTITUCIÓN

2.1 Localización Geográfica

2.1.1 Ubicación:

La dirección es Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa.

2.1.2 Vías de Acceso:

Carretera Internacional del Pacífico Km. 146.

2.2 Localización Administrativa

Municipalidad de Moyuta

2.2.1 Tipo de Institución

Pública, municipal autónoma de servicio a la población.

2.2.2 Región

V Institucional del País con Registro U-22 del Departamentode Jutiapa y Código Geográfico 14 del Municipio.

2.2.3 Área

Urbana

2.2.4 Distrito o sector

Sector 5

2.3 Área Historia de la Institución

2.3.1 Origen:

La Municipalidad fue creada en el año 1,918.

2.3.2 Fundadores y organizadores

No hay vestigio escrito de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes a quienes se les denominaban Intendentes, eran nombrados por el presidente de la República para dirigir y servir la administración municipal, ya en el año de 1947 año en que las municipalidades adquieren su autonomía municipal, fue electo el primer alcalde, Sr. Julián MartínezPeriodo 1,950 a 1,95. A la fecha son 16 alcaldes que registra la historia municipal de Moyuta, Jutiapa.

2.3.3 Sucesos o épocas especiales

Se dan tres fechas secuenciadas de alto impacto en el año: el 25 de Julio se celebra el día del empleado municipal; la celebración de las fiestas patrias del 15 de septiembre y la feria titular en Honor al Patrón Pedro de Betancourt en las fechas del 14 al 18 de febrero de cada año, además la feria del maíz, la feria del café y la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista.

2.4 Área edificio

2.4.1 Área construida

Primera nivel 424 mts².

2.4.2 Área descubierta:

Cuenta con 50 mts².

2.4.3 Estado de conservación

El edificio está en buenas condiciones, cuenta con terraza; en el primer nivel esta todas las oficinas disponibles.

2.4.4 Locales disponibles

No cuenta.

2.4.5 Condiciones y usos

En el primer nivel funciona la municipalidad con sus departamentos de secretaría, fontanería, policía municipal, tesorería, juzgado municipal, despacho del alcalde, 1 salón de usos múltiples, 2 sanitarios 1 oficina municipal de planificación, 1 oficina de IUSI.

2.5 Área de ambientes y equipamiento

2.5.1 Salones específicos

Las sesiones del consejo las realizan en el salón de reuniones de la municipalidad.

2.5.2 Oficinas

Los ambientes están equipados con escritorios, maquinasde escribir, equipo de cómputo y enseres de oficina, con libros y archivos donde se anotan los ingresos municipales y servicios que se prestan al vecindario.

2.5.3 Servicios sanitarios

Existen dos servicios sanitarios que son usados por los empleados, por el alcalde y las personas que solicitan los servicios municipales. Estos están divididos para hombres y mujeres.

2.5.4 Biblioteca

Hay una con horario de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 de lunes a viernes, está financiada por la Municipalidad.

2.5.5 Bodega

Existe una para el uso de los fontaneros y conserjes.

2.5.6 Área Deportiva

Cuenta con un polideportivo con un aproximado de 50 x 40mts cuadrados entre los cuales se encuentran dos vestidores, dos cuartos para usos de dormitorios de deportistas, dos baños para hombres y mujeres, una bodega de 3 x 5 mts para usos de implementos deportivos, un escenario con graderío de 15 x 6 mts y una oficina de Conalfa. Su estructura es de block y techo metálico (lámina).

Carencias, deficiencias detectadas

Deficiente servicio administrativo

III SECTOR FINANZAS

3.1 Área fuentes de Financiamientos

3.1.1 Presupuesto de Nación

La Asignación del aporte constitucional que recibe la municipalidad es de acuerdo a los ingresos que percibe de acuerdo a los arbitrios.

3.1.2 Iniciativa Privada

Por parte de ese sector no se recibe ningún tipo de financiamiento.

3.1.3 Cooperativa

No existe tipo de financiamiento.

3.1.4 Venta de productos y servicios

El agua potable y el alcantarillado, rastro municipal, derecho de construcción de nichos y el piso plaza (vendedores ambulantes).

3.1.5 Rentas

Percibe ingresos por el alquiler del polideportivo y los locales que se encuentran en la planta baja del edificio municipal.

3.1.6 Donaciones

La asesoría técnica y elaboración de proyectos por parte de Epesista de las universidades e instituciones.

Descripción de Ingresos Total

Ingresos Tributarios. Q. 153,000.00

Ingresos No Tributarios. Q. 59,000.00

Ventas de bienes y servicios de la administración. Q. 145,000.00

Ingresos de operación Q. 70,000.00

Rentas de la propiedad Q. 1,000.00

Transferencias corrientes Q. 650,000.00

Ingresos de Capital Q.5,100,000.00

Total de ingresos anuales Q.6,178,000.00

3.2 Área costos Descripción de Egresos TOTAL

Servicios personales Q. 290.000.00

Servicios no personales Q. 50.000.00

Materiales y suministros Q, 216.000.00

Transferencias corrientes Q. 140.000.00

Servicios de la deuda Q.5000.000.00

Total de Egresos Anuales Q.5696.000.00

3.3. Área control de finanzas

3.3.1 Estado de cuentas

Es estable y el responsable es el tesorero municipal quien da a conocer el reporte mensual al consejo municipal.

3.3.2 Disponibilidad de fondos

Tiene fondos para proyectos de menor costo, para la ejecución de proyectos de mayor costo se gestionan ante dependencias gubernamentales.

3.3.3 Auditoría Interna y Externa

Interna: Cuenta con un auditor quien es el encargado de realizar las gestiones contables de los fondos presupuestados de la municipalidad.

Externa: La realiza la contraloría general de cuentas de la nación anualmente.

3.3.4 Manejo de libros contables:

La tesorería maneja los siguientes libros:

- o Cajas Fiscales
- o Libros de banco
- o Cuentas corrientes
- o Control del 10% IVA-Paz
- o Cuentas generales de la municipalidad
- o Libro IUSI
- o Libro de cuentas corrientes de los proyectos municipales
- o Caja Sistema SIAF-Muni (Sistema de Administración Financiera Municipal).

3.3.5 Otros controles

No existen

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Área Personal Operativo

4.1.1 Total de Laborantes

97 distribuidores en tesorería, secretaría, unidad de proyectos juzgado municipal, entre otros.

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos

18, tomándose en cuenta antiguos y de poco tiempo de ingreso.

Total de Laborantes Internos

6, interinos para cubrir puestos vacantes por licencias.

Laborantes Por Contrato

38, para cubrir las plazas que aún no son presupuestadas.

4.1.3 Porcentaje de Personas que se Incorporan o Retiran

Se Incorpora 5.15% Se Retiran 5.15%

4.1.4 Antigüedad del personal

3, personas con mayor antigüedad de servicio en la institución

4.1.5 Tipos de Laborantes

Profesionales, Técnicos, administrativos, operativos, de servicio.

4.1.6 Asistencia de Personal

La institución cuenta con un libro para la asistencia de personal.

4.1.7 Residencia de Personal

La totalidad radica en la población.

4.1.8 Horario

De 8:00 a 12:00horas

De 13:00 a 16:00horas

4.2 Área Personal Administrativo

Carencias, deficiencias detectadas

Bajo ingreso municipal por arbitrios

4.2.1 Total de Laborantes

Lo conforman cuatro

a. Alcalde Municipal

b. Secretario

c. Tesorero

d. Jefe de la Policía Nacional

4.2.2 Porcentaje de Personas que se Incorporan o se Retiran anualmente

Se Incorpora el 2% Se Retiran el 1%

4.2.3 Antigüedad del Personal

La mayoría de personal administrativo son nuevos de laborar, porque Cada alcalde toma posesión con su personal de trabajo.

4.2.4 Tipos de Laborantes

Los laborantes son administrativos

4.2.5 Asistencia del Persona

El 100% asiste con puntualidad, porque se utiliza un control de asistencia (libro).

4.2.6 Residencia del Personal

El casco urbano

4.2.7 Horario

Hay horario establecido de lunes a viernes de 8:00-12:00 y de 13:00-16:00.

4.3 Personal de servicio

4.3.1 Total de Laborantes

16, distribuidos de la siguiente manera,, 4 conserjes, 3} fontaneros, 4 policías municipales ,4 en el rastro.

4.3.2 Porcentaje de Personas que se Incorpora o Retira

Anualmente

Se Retira el 3% Se Incorpora el 4%

4.3.3 Antigüedad del Personal

El 100% tiene 2 años de servicio porque forman parte de la corporación actual.

4.3.4 Residencia

La mayoría residen en la población

4.3.5 Horario

De lunes a viernes de 8:00 am. 12:00 y de 13:00 a 16:00 horas.

4.4 Área de Usuarios

4.4.1 Cantidad de Usuarios

150 usuarios

4.4.2 Comportamiento anual de los usuarios

La mayoría de los usuarios llegan a solicitar servicios básicos para sus comunidades.

4.4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

La mayoría de los usuarios oscilan entre los 18 a 60 años, en igual cantidad de sexo y proceden en un 80% del área rural y el 20% del área urbana.

4.4.4 Situación socioeconómica

El 75% de las personas son de escasos recursos y el 25% no.

Carencias, deficiencias detectadas
Personal no calificado

V. SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

5.1 Área Plan de servicios

5.1.1 Nivel que atiende.

Se considera como aceptable, tomando en cuenta todas las sugerencias de vecinos, en la búsqueda de la eficiencia de los servicios

5.1.2 Áreas que cubren

Se cubren los siguientes departamentos:

- Secretaría
- Tesorería
- Oficina municipal de planificación
- Oficina de medio ambiente
- Oficina de información al público
- Juzgado de asuntos municipales
- Impuesto único sobre inmuebles (IUSI)
- Departamento de agua potable
- Departamento de policía municipal
- Departamento de alumbrado público

5.1.2.1 Secretario

- a. Elaborar en los libros correspondientes, las actas de sesiones correspondientes del Concejo Municipal y autorizarlas con su firma al ser aprobadas de conforme a lo dispuesto en el Código Municipal.
- b. Certificar las actas y resoluciones del alcalde o concejo municipal.
- c. Dirigir y ordenar trabajos de la secretaría, bajo la dependencia inmediata del
- d. alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- e. Redactar la memoria anual de labores, y presentarla al concejo municipal durante la primera quincena del mes de enero de cada año remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República, al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- f. Asistir a todas las sesiones de concejo municipal con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- g. Archivar las certificaciones de actas de cada sesión del concejo municipal.
- h. Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- i. Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.

j. Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el concejo municipal o por el alcalde.

5.1.2.2. Tesorería

a. Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo con las reglas contables legalmente aceptadas.

b. Rendir cuentas al concejo municipal en su sesión inmediata para que resuelva sobre pagos que haga por orden del alcalde y que a su juicio no estén basados a la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.

c. Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto verificando previamente su legalidad. Si lo hiciere sin cumplir los requisitos y formalidades de la ley, deberá reintegrar su valor al erario municipal, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera incurrido.

d. Extender a los contribuyentes, los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas, por las sumas que de ellas perciba el tesorero.

e. Hacer cortes de caja, examen de libros y registros así como del inventario general de bienes de la municipalidad, al tomar posesión de su cargo y al entregarlo.

f. Remitir a la Contraloría General de Cuentas, certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la tesorería, a más tardar tres (3) días después de efectuados esas operaciones.

g. Presentar al concejo municipal en el curso del mes de enero de cada año la cuenta general de su administración durante el año anterior, para que sea examinada y aprobada durante los dos (2) meses siguientes a la presentación de la cuenta general de su administración.

h. Hacer corte de caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos de la materia para ser enviados a las oficinas correspondientes.

i. Operar las cuentas en los libros autorizados para el efecto.

5.1.2.3. Oficinas Municipal de Planificación

- a. Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
- b. Elaborar perfiles, estudios pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- c. Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del Municipio, incluyendo información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- d. Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes programas y proyectos en sus fases de perfil factibilidad, negociación y ejecución.
- e. Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva, con que cuenta cada centro poblado: así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- f. Asesorar al concejo municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- g. Suministrar de información que le sea requerida a autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes.
- h. Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el concejo municipal o el alcalde.
- i. Mantener actualizado el catastro municipal.

5.1.2.4. Oficinas del medio ambiente

No existe un manual de funciones

5.1.2.5. Oficina de información al público

- a. Cumplir y velar porque se cumplan las disposiciones de la ley de acceso a la información pública.
- b. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública.
- c. Orientar a los interesados en la formulación de solicitudes de información pública.

- d. Proporcionar para la consulta la información pública solicitada por los interesados o notificar la negativa de acceso a la misma razonando dicha negativa.
- e. Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada siempre que se encuentren en los archivos de la municipalidad de Guatemala o sus Empresas Municipales.
- f. Coordinar administrar custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento el ordenamiento legal correspondiente.
- g. Cualquier otra disposición que establezca las autoridades en concordancia con la ley de acceso a la información pública.

5.1.2.6. Juzgado de asuntos municipales

- a. De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no estén atribuidas al alcalde, concejo municipal u otra autoridad municipal, o en el ámbito de aplicación tradicional de derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.
- b. En caso de que las transgresiones administrativas concurren con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá además la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare delito flagrante dar parte inmediatamente a las autoridades de la policía Nacional Civil, siendo el responsable, de conformidad por la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.
- c. De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el solo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez Municipal cuidara que en esas diligencias no se violen

arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.

d. De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

e. De los asuntos en que una obra nueva cause daño al público o que se trate de obra peligros para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.

f. De las infracciones de las leyes y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.

g. De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros ferias municipales, y ventas en las vías públicas de su respectiva circunscripción territorial.

h. De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

i. En todos los asuntos de los que el juez de asuntos municipales conozca deberá tomar y ejecutar las medidas a imponer las sanciones que procedan según el caso.

5.1.2.7. Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)

Es el encargado de la recolección del impuesto único anual sobre el valor de los bienes inmuebles.

5.1.2.8. Departamento de agua potable

a. Es la encargada de hacer solicitudes de nuevo servicio.

b. Resolver quejas del mal servicio.

c. Traslado de títulos de propiedad. Reposición de títulos.

d. Realizar censos para encontrar agua potable pirata.

e. Impresión de recibos de cobro, realizar cortes de servicios.

f. Notificar a las personas morosas del pago del servicio.

g. Tratamiento de la clorificación.

5.1.2.9. Departamento de policía municipal

a. Velar por el cumplimiento de las leyes generales de la república especialmente de la ley y el reglamento de tránsito, así como de los acuerdos y ordenanzas municipales.

b. Responsable del tránsito peatonal y vehicular en el Municipio.

c. Planificar las actividades del cuerpo de policía.

d. Ejecuta el don de mando de segundo escalón, a nivel de oficial superior.

e. Desempeñar la función de jefe inmediato de los inspectores.

f. Organizar convenientemente, en forma justa y equitativa, los turnos, servicios y comisiones que deban desempeñar los inspectores, velando porque se cumplan a cabalidad.

g. Proponer al Alcalde Municipal, las medidas adecuadas para el mejoramiento y disciplina del cuerpo, subsanando las deficiencias que se presenten.

h. Ser responsable de los muebles y enseres del cuerpo, así como del equipo y uniformes que se le entreguen (por conocimiento y de acuerdo al inventario municipal), para el desempeño de funciones.

i. Dar cuenta a la autoridad competente, de los objetos incautados con motivo de un hecho constitutivo de falta contra los reglamentos, ordenanzas o acuerdos municipales.

j. Informar diariamente al Alcalde Municipal, de los sucesos ocurridos durante el servicio anterior o inmediatamente, cuando las circunstancias lo ameriten.

k. Colaborar con las demás dependencias municipales. Coordinar su trabajo con las autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC) y otros cuerpos, cuando sea necesario.

n. Atender con respeto y buena educación a las personas que acudan a él, dando el trámite correspondiente a las denuncias y quejas que presenten.

ñ. Atender las órdenes que emanen del Alcalde

5.1.2.10. Departamento de alumbrado público

a. Le corresponde el cuidado y mantenimiento del alumbrado público

5.1.3 Programas especiales

- Jóvenes en acción.
- Secretaría social de la mujer.
- Subvenciones asignadas a institutos mixtos por Cooperativa sector Educación área urbana y rural.
- Becas de estudio a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos.

Actividades regulares

Se incluye la elaboración de documentos escritos, captación de impuestos, sesiones del concejo, verificaciones en la ejecución de proyectos, firmas de auténticas de documentos escritos, realización de comisiones, casamientos, participación en reuniones que demanda el cargo.

5.1.4. Tipos de acciones que realizan

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

5.1.5. Tipos de servicios

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

5.2 Área de horario institucional

5.2.1 Tipos de horario

Es rígido para empleados operativos que atienden al público por ocho horas diarias de trabajo.

5.2.2 Maneras de elaborar el horario

Está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

5.2.3 Horario de atención a los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:00 horas.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6 Tipos de jornadas

Es ordinaria de trabajo efectivo diurno de ocho horas y media que incluye mañana y tarde.

5.3 Área de métodos, técnicas y procedimientos

5.3.1 Tipos de técnicas utilizadas

Plan operativo anual (POA), la observación y entrevista.

Otros instrumentos: lista de cotejo.

5.3.2 Planeamiento

Para la elaboración de los planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

5.3.3. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y técnica. Existe un banco de recursos humanos; secontratan a las personas por calidad profesional.

5.3.4 Inscripciones o membrecías

El alcalde y su concejo son electos por voto popular, quienes escogen a secretario, tesorero, juez de asuntos municipales, recursos humanos, asesor jurídico; el alcalde nombra al resto de servidores municipales.

5.3.5 Ejecuciones de diversas finalidades

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Moyuta.

5.3.6 Convocatorias, selección, contratación e inducción de personal

Los empleados de planta están acogidos por el sindicato municipal y las vacantes se toman en cuenta al parecer del sindicato. Los nuevos puestos que requieren el servicio se establecen por contrato temporal.

5.4. Área evaluación

5.4.1. Criterios utilizados para evaluar las actividades en general

La observación como medición de resultados.

5.4.2 Tipos de evaluación

Por medio de la observación.

5.4.3 Características de los criterios de evaluación

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad.

5.4.4 Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

Carencias, deficiencias detectadas
Carencia de información Administrativa

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Área Planeamiento

6.1.1 Tipos de planes

Estratégicos de mediano plazo., plan operativo anual sugerido por Segeplan y de contingencia.

6.1.2 Elementos de los planes

Los elabora el secretario con los componentes de., marco general, de la institución, misión, visión, FODA, (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxitos, objetivos operativos, objetivos estratégicos por sectores, necesidades, actividades, periodos de ejecución y periodo de ejecución y proyectos futuros.

6.1.3 Forma de Implementar los planes

Se toman las bases legales del Código Municipal, tomando como base el pacto fiscal y sugerencias de los Consejos de Desarrollo Social.

6.1.4 Base de los planes

Las políticas institucionales o estrategias, objetivos, tomando el FODA para la realización de las necesidades de la población.

6.1.5 Planes de Contingencia

Solo se cuenta con los planes que ejecuta CONRED

6.2 Área de Organización:

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización

Concejo municipal: según el artículo 9 del código municipal Decreto 12-2002. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

Alcalde municipal: las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002) “hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del Municipio que no están atribuidos a otra autoridad”.

(2:16)

Secretario municipal: sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002).

(2:25)

Tesorero municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo Código Municipal (Decreto Número 12-2002). (2:26)

a) Oficiales de secretaría: las tareas son asignadas por el secretario, consistente en elaborar documentos, levantar actas, control de libros y archivos, inscripciones en libros, y otras actividades que se les asignen.

b) Oficiales de tesorería: se encargan de los cobros de las tasas municipales de los usuarios y toda clase de impuestos, llevar el control de pagos, elaborar planillas, cortes de caja y otras asignaciones que demanda el cargo.

c) Oficina municipal de proyectos: orienta a los comités de desarrollo local del Municipio, elaboran las propuestas según sea el modelo para la institución que se requiere la ayuda. Todo lo relacionado a proyectos.

d) Juzgado de asuntos municipales: realiza la puesta en común de los asuntos municipales con los usuarios del Municipio, apegado a derecho. Vela por la tranquilidad de la población en el mercado, calles, callejones, plazas, etc.

e) Unidad administrativa inspectora de policía municipal: su tarea es resguardar la soberanía del edificio municipal, bienes, equipo, documentos y enseres, cobro de piso de plaza, supervisión de ganado en el rastro municipal, cobro en garitas, llevar documentación oficial a destinatarios y otros menesteres asignados a su cargo.

f) Oficina de servicios públicos: la conforman conserjes, fontaneros, tren de aseo en el mercado central, mercado terminal, municipalidad y calles de la población; guardianes, quienes se encargan de realizar sus actividades de acuerdo al cargo que desempeñan, atienden la solicitud de lámparas de alumbrado público, cuidan la bomba de agua potable del parque central, mercado central, mercado terminal, centro de salud, estadio municipal y municipalidad.

g) Oficina de IUSI:

Es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., bien inmueble sobre la renta. Acuerdo Legislativo número 101-92.

h) Oficina de recursos humanos:

Se encarga de contratar y velar por el trabajador, reportar incumplimientos, permisos, de los contratos y de llevar un control de empleados.

Secretaría de la mujer:

Es una asociación civil no lucrativa cuya denominación será: “Asociación Civil de la Oficina municipal de la mujer de Moyuta, Jutiapa” que podrá abreviarse como OMM. El Objeto de la Asociación es: a) Proveer el desarrollo de la mujer, la niñez y las personas de la tercera edad del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, en diferentes ámbitos tanto en salud, educación, trabajo, entre otros; b) Capacitar e incrementar el conocimiento básico sobre salud e higiene. Sus Fines Generales son: Brindarle oportunidad de una vida social productiva a las mujeres y a la niñez del municipio de Moyuta, con la elaboración de talleres centros de atención integral, mejorar el acceso a la educación para todos los niños que no tienen la oportunidad de acceder a las escuelas, velar por la salud y atención integral de las personas de la tercera edad y a las personas de escasos recursos económicos en cualquier tipo de necesidad que necesite, para que pueda alcanzar un nivel de vida digno, útil a la sociedad y a la patria. Fines Específicos:

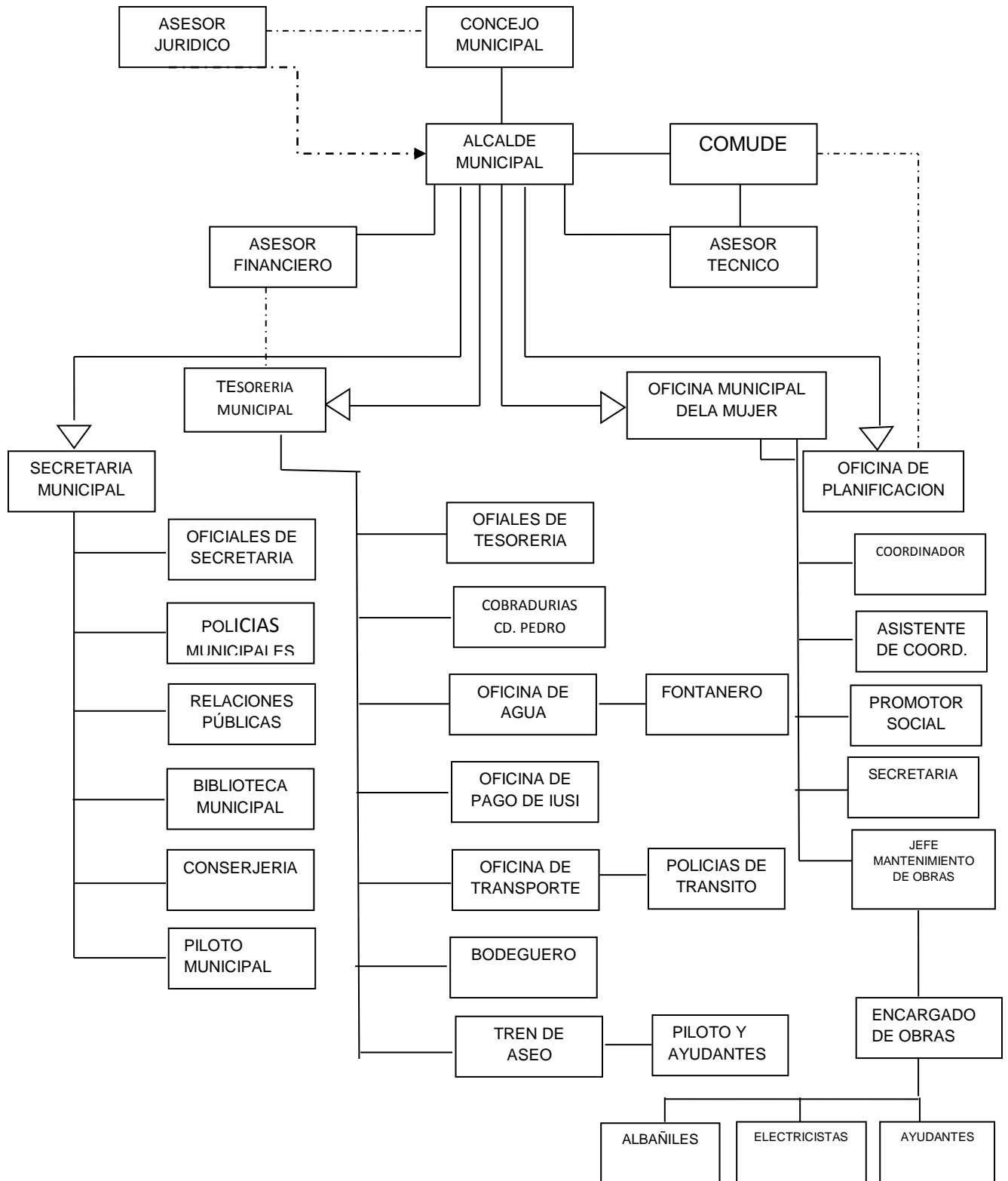
a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: escritura de la creación de la OMM)

Auditoría interna: ver los ingresos y egresos, proyectos, llevar el control y velar que todo esté en orden y se realicen conforme a la ley. (2:27)

I) Oficina municipal de gestión ambiental:

Vela por el mantenimiento de calles, carreteras, caminos, árboles, limpieza del rastro, reforestar áreas verdes.

6.2.2 Organigrama Municipalidad de Moyuta, Jutiapa



6.2.3 Funciones cargo / nivel

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

6.2.4 Existencia de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

6.3 Área coordinación

Al final de cada mes se informa a los usuarios y beneficiarios de avances, instrucciones, proyectos y necesidades a través de los distintos medios de comunicación.

6.3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2 Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.4 Área control

6.4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir

6.4.2 Registros de asistencia

El control de asistencia es mediante un libro.

6.4.3 Evaluación del personal

Para la evaluación del personal no se cuenta con un instrumento específico, se realiza mediante la observación

6.4.4 Inventarios físicos de la institución

Los registros se emiten cuando se realiza el avance de proyectos

6.4.5 Área de supervisión

La supervisión en cuanto al funcionamiento de la municipalidad de Moyuta, Jutiapa en relación al área contable la ejecuta la Contraloría General de Cuentas de la Nación y la sociedad civil.

Carencias, deficiencias detectadas
Incumplimiento de tareas administrativas

VII SECTOR RELACIONES

7.1 Área Institución / Usuarios

7.1.1 Estado / forma

En la municipalidad de Moyuta, cuenta con una oficina específica de atención al público, Con la entrada en vigencia de la ley del libre acceso a la información,

7.1.2 Intercambios deportivos

El programa descentralización y fortalecimiento municipal, municipios democráticos, establece que exista una unidad de Educación, Cultural y Deportiva. Cuenta con una unidad de coordinadora deportivo municipal, quien organiza campeonatos navideños de Basquet-Ball, Fut-Ball, intercambios deportivos municipales y departamentales.

7.1.3 Actividades Culturales

Se participa en la conformación de comités de feria, celebraciones patria, tardes culturales todos los domingos, organizadas por el Señor Alcalde con la participación de estudiantes de los diferentes establecimientos educativos, coordinados por la supervisión educativa.

7.1.4 Actividades Académicas

Se brindan capacitaciones esporádicas a través de COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), quienes están integrados por 26 representantes del Concejo Comunitario de Desarrollo COCODE. En la municipalidad de Moyuta se cuenta con una oficina municipal de la mujer, las actividades que se realizan en beneficio de la mujer, donde se pueden mencionar orientación de violencia intrafamiliar, taller de belleza y pastelería.

7.2 Área Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación

El municipio de Moyuta, tiene relación con las diferentes instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales como la Asociación Nacional de Municipalidades, Supervisión Educativa, Centro de Salud, IGSS, PNC, Las Iglesias Católica y Evangélicas, Renap, Tribunal Supremo Electoral, Agencia Bancaria, Biblioteca del Banco de Guatemala, Juzgado de Paz, Proyecto de Niños y Ancianos.

7.2.2 Culturales

En el municipio de Moyuta se proyectan actividades como: En el aspecto cultural brinda apoyo a los comités de los diferentes barrios, promueven la cultura y sus tradiciones, mensualmente editan una revista con toda la información relevante del municipio.

7.2.3 Sociales

Las actividades que realiza la institución en su aspecto social están las siguientes: Bailes sociales gratuitos, los ensambles y conciertos de marimba, exposición fotográfica de antaño.

7.3 Área Institución con la Comunidad:

7.3.1 Agencias locales y nacionales

Mantienen una buena relación de apoyo y asesoramiento con las instituciones locales tales como la educativa, Salud, Agropecuaria, Comercio, COCODES, Asociaciones, Sindicatos y Transporte.

7.3.2 Asociaciones locales:

Cuenta con comités religiosos, Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes, Asociaciones deportivas, albergues infantiles.

7.3.3 Proyecciones

Se da con todas las instituciones asociaciones, grupos organizados, sindicatos y grupos organizados que reciben la colaboración de apoyo.

7.3.4 Extensión

El servicio es sin excepción dirigiéndose a cualquier grupo o sector de la comunidad o del municipio.

Carencias, deficiencias detectadas
Deficiente atención al usuario

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL:

8.1 Área filosofía de la institución

8.1.1 Principios Filosóficos de la Institución.

No existen documentos que contengan este aspecto

8.1.2 Visión:

“Velar por el cumplimiento de las políticas del estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal con forme lo establece la constitución política de la república y el código municipal. Así mismo fortalecer el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial a efecto de preservar su patrimonio natural y cultural, obteniendo la participación de sus habitantes, para la resolución de sus problemas.”

8.1.3 Misión:

“Somos una institución autónoma con derecho público, con personalidad y capacidad jurídica, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio de Moyuta, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población, sin perseguir fines lucrativos”

8.2 Área Políticas de la Institución

8.2.1 Políticas Institucionales

Servicio Comunitario

Proyección Comunitaria

Desarrollo Social Comunitario

- Servicio Comunitario

- Este rubro contempla los servicios que presta la municipalidad a los usuarios, proporcionándoles documentos legales, como: servicio de agua potable, servicios de energía eléctrica pública, servicio de piso plaza municipal, servicio de tesorería, servicios matrimoniales, otros.

- Proyección Comunitaria

En este reglón se promueve la infraestructura de la obra física, así como los servicios que dan crecimiento económico, social y político de las comunidades mediante la participación de acciones conjuntas.

- Desarrollo Social Comunitario

Año con año se incrementa el presupuesto de gastos que van a dar la viabilidad y sostenibilidad económica por medio del ingreso municipal y el presupuesto nacional los cuales serán distribuidos en proyectos como respuesta a las necesidades de los vecinos.

8.2.2 Estrategias

Profesionalizar y tecnificar a los empleados municipales o Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas. o Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas – necesidades. o Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos.

Objetivos:

Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del estado.

Ejercer y defender la autonomía municipal conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.

Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio.

Velar por la integridad territorial del municipio, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.

Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.”

Lograr el desarrollo transformador y sostenible basado en las condiciones importantes de cada comunidad.(4:25)

Metas

“Administrar con eficiencia las actividades administrativas Aplicar las políticas gubernamentales de forma eficiente para el desarrollo comunitario.

Proporcionar el servicio profesional requerido para la aplicación de los proyectos comunitarios.

Lograr la participación de los COCODES y demás organizaciones para el desarrollo comunitario.

Distribuir el ingreso económico municipal y estatal en forma transparente para el beneficio de la comunidad.

Ejecutar y dar seguimiento con planes estratégicos a los proyectos elaborados.

8.3 Área aspectos legales

8.3.1 Personería Jurídica

La ejerce el Alcalde Municipal con el asesoramiento del despacho del Juez Municipal.

8.3.2 Marco Legal que abarca la Institución:

Para el actuar se toman de bases leyes del país, leyes municipales, reglamentos, decretos y acuerdos propios de la institución como: Ley de Servicios Civil, Código Civil; Constitución Política de la República de Guatemala, Código Penal, Ley de Servicios Municipales, Código Municipal, Código de Trabajo, Acuerdo Municipal, Ley de Compras y Contrataciones.

8.3.3 Reglamento Interno:

Esta elaborado con ciertas debilidades que deben ser reformadas y que lo pactado muchas veces no se pone en práctica.

Carencias, deficiencias detectadas
Inaplicabilidad del Manual de Funciones

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE SECTORES INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, CIUDAD PEDRO DE ALVARADO, MOYUTA, JUTIAPA

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica:
 - A) Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.
 - B) Tamaño: 9 kilómetros cuadrados
 - C) Clima: Cálido
 - D) Suelo: fértil
 - E) Principales accidentes geográficos: Río de Paz, Río Negro,
 - F) Recursos naturales: río de paz, río negro,

2. Área histórica:
 - a) Primeros pobladores:
 - b) Sucesos históricos importantes:
 - c) Personalidades:
 - Presentes:
 - Pasadas:
 - d) Lugares de orgullo local: Mercado, Salón de Usos Múltiples

3. Área política:
 - a) Gobierno local: Consejo Comunitario de Desarrollo.
 - b) Organización administrativa:
 - c) Organizaciones política: COCODE,
 - d) Organizaciones civiles y políticas: subestación de policía nacional civil, renap, bomberos voluntarios,

4. Área social:
 - a) Ocupación de los habitantes: comercio, agricultura, ganadería, talabartería,
 - b) Producción y distribución de productos: maíz, frijol, café, frutas, y arroz, también se dedican a la elaboración de productos artesanales
 - c) Agencias educacionales: Instituto de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa, Colegio Hermano Pedro, Colegio San José, E.O.R.M Clemente Marroquín Rojas
 - d) Agencias sociales de salud: centro de salud,
 - e) Vivienda: bloc, adobe, ladrillo.
 - f) Centros de recreación: campo de fútbol

- g) Transporte: motos, triciclos, mototaxis, bus, bicicletas.
- h) Comunicaciones: teléfono,
- i) Grupos religiosos: católicos, evangélicos, pentecostal, palestina, etc.
- j) Clubes o asociaciones sociales: no existe
- k) Composición étnica: ladina, mestiza, indígena

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">- Pérdida de recursos naturales, Falta de Drenajes,

II SECTOR DE LA INSTITUCION

1. Área: localización geográfica:
 - a) Ubicación: Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa.
 - b) Vías de acceso: carretera panamericana.

2. Área: localización administrativa:
 - a) Tipo de institución: por Cooperativa
 - b) Región: Sur
 - c) Área: Rural
 - d) Distrito: 22-41

3. Área: historia de la institución:
 - a) Origen: El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza fue creado por un grupo de padres de familia entusiastas en busca de las mejoras en el campo educativo, creándose de esta manera la primera Junta Cooperativa

 - b) Fundadores u organizadores:
Presidente Señor Efraín Perla Menéndez
Vicepresidente Prof. José Antonio Solares
Secretario: Señor Teófilo M. Ramírez
Tesorero Prof. Osmín Vinicio Molina
Vocal 1º. Señor Augusto Salguero
Vocal 2º. Señora Clara Iglesias Vda. de Méndez
Vocal 3º. Señor Adán Duque

 - c) Sucesos o épocas especiales
15 de febrero de 1972 donde se aprobó el funcionamiento del Instituto por Cooperativa de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado,
Aniversario,
Independencia
Clausuras

4. Área: edificio:
 - a) Área construida: 10,000.000 metros cuadrados
 - b) Área descubierta: 13,132.178 m²
 - c) Estado de conservación: sin evidencia
 - d) Locales disponibles: no cuenta con ello
 - e) Condiciones y usos: sin evidencia

5. Área: ambientes y equipamiento:
 - a) Salones específicos: si cuenta con ello.
 - b) Oficinas: no cuenta con ello
 - c) Cocina: no cuenta con ello
 - d) Comedor: no cuenta con ello
 - e) Servicios sanitarios: si cuenta con ello
 - f) Biblioteca: no cuenta con ello
 - g) Bodega: si cuenta con ello
 - h) Gimnasio: no cuenta con ello
 - i) Salón multiusos: no cuenta con ello
 - j) Salón de proyecciones: no cuenta con ello
 - k) Talleres: no cuenta con ello
 - l) Canchas: si cuenta con ello
 - m) Centro de producciones o reproducciones: no cuenta con ello

Carencias, deficiencias detectadas

Pérdida de recursos naturales, Oficinas, cocina, comedor, biblioteca, gimnasio, salón de usos múltiples, salón de proyecciones, talleres, centro de producciones.

III SECTOR FINANZAS

1. Área: fuentes de financiamiento:
 - a) Presupuesto de la nación: sin evidencia
 - b) Iniciativa privada: sin evidencia
 - c) Cooperativa: sin evidencia
 - d) Venta de productos y servicios: sin evidencia
 - e) Donaciones: no cuenta con ello

2. Área: costos:
 - a) Salarios: sin evidencia
 - b) Materiales y suministros: no cuenta con ello
 - c) Servicios profesionales: no cuenta con ello
 - d) Reparaciones y construcciones: sin evidencia
 - e) Mantenimiento: sin evidencia
 - f) Servicios generales: no cuenta con ello.

3. Área: control de finanzas:
 - a) Estado de cuentas: sin evidencia
 - b) Disponibilidad de fondos: sin evidencia
 - c) Auditoría interna y externa: cuenta con ello
 - d) Manejo de libros contables: cuenta con ello
 - e) Otros controles: cajas fiscales.

Carencias, deficiencias detectadas

IV. RECURSOS HUMANOS:

1. Área: personal operativo:
 - a) Total de laborantes: 12
 - b) Total de laborantes fijos e interinos: 0
 - c) Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente: 0%
 - d) Antigüedad del personal: 5 años
 - e) Tipos de laborantes: Catedráticos
 - f) Asistencia del personal: cuenta con ello
 - g) Residencia del personal: Ciudad Pedro de Alvarado, Aldea El Obraje, Aldea El Salamar.
 - h) Horarios: 1:10 – 6:05

2. Área: Personal Administrativo:
 - a) Total de laborantes: 4
 - b) Total de laborantes fijos e interinos: 0
 - c) Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente: 0%
 - d) Antigüedad del personal: 5 años
 - e) Tipos de laborantes: Director, Contador, Auxiliar, Contador.
 - f) Asistencia del personal: cuenta con ello
 - g) Residencia del personal: Ciudad Pedro de Alvarado, Aldea El Obraje.
 - h) Horarios: 1:10 – 6:05

3. Área: Personal de Servicio:
 - a) Total de laborantes: 4
 - b) Total de laborantes fijos e interinos: 0
 - c) Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente: 0%
 - d) Antigüedad del personal: 5 años
 - e) Tipos de laborantes: conserje, de limpieza y tienda escolar.
 - f) Asistencia del personal: no cuenta con ello.
 - g) Residencia del personal: ciudad Pedro de Alvarado
 - h) Horarios: 1:10 – 6:05

4. Área: usuarios:
 - a) Cantidad de usuarios: 425
 - b) Comportamiento anual de los usuarios: sin evidencia
 - c) Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: sin evidencia
 - d) Situación socioeconómica: sin evidencia

Carencias, deficiencias detectadas-

V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de estudios.

1.1 Nivel que atiende.

Nivel Medio

1.2 Áreas que cubre.

Ciclo Básico

1.3 Programas especiales

no tiene

1.4 Tipo de servicio.

Educativos

2. Horario institucional.

2.1 Tipo de horario.

Regido de 13:00 a 18:00

2.2 Manera de elaborar el horario

Director y Maestros conjuntamente.

2.3 Hora de atención para los usuarios.

5 horas.

2.4 Tipo de jornada.

Vespertina mixta.

3. Área Material Didáctico.

3.1 No. De maestros que confeccionan su material.

Los 6 maestros.

3.2 No. De maestros que utilizan los textos.

Los 6 maestros.

3.3 Tipo de texto que utiliza.

5 Libros de Conceptos Básicos, y 4 libros de Guías de Aprendizaje.

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la Elaboración de material

Didáctico:

Frecuentemente

3.5. Materia/Materiales Utilizados:

Rota folios, Cartulinas, Películas, papel Manila, y las materias utilizadas son: Español, matemáticas Ciencias sociales, historia universal, Geografía y civismo, Biología, Introducción a la Física Química, Lengua Extranjera, Expresión Artística, Educación Física, Educación Tecnológica, Orientación Educativa.

3.6. Fuentes de Obtención de las Materias:

Los libros de texto, libros de conceptos, libros de guías de aprendizaje, y sesiones por televisión, los proporciona el Ministerio de educación.

3.7. Elaboración de Productos:

No hay.

4. Área Métodos, Técnicas, Procedimientos.

4.1 Metodología utilizada por docente.

Interactiva, Participativa, Democrático, y Formativo.

4.2 Criterios para agrupar a los alumnos.

Por afinidad.

4.3 Frecuencias de visitas o excursión con los alumnos.

1 por año

4.4. Tipos de Técnicas Utilizadas:

Las técnicas a utilizar son: Técnica de Ensayo, Técnica de Organización, y Técnicas de Elaboración.

4.5. Planeamiento:

Las clases de planes que se desarrollan son: Plan anual, plan por núcleo básico, plan de demostración de lo aprendido, plan de la vinculación con la comunidad, plan de perspectivas del camino recorrido.

4.6. Capacitación:

No hay

4.7. Inscripciones o Membrecía:

Al inicio del ciclo escolar en un libro de inscripciones.

4.8. Ejecución de Diversas Finalidad:

No hay.

4.9 Convocatoria:

4.10 Selección:

5. Área de Evaluación

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general.

Psicomotriz.

Afectivo.

Cognoscitivo

5.2 Tipo de evaluación.

Los tipos de Evaluación a utilizar son Diagnóstica, formativa y Sumativa.

5.3 Características de los criterios de evaluación.

Participativa e interactiva

5.4 Controles de calidad.

Eficiencia y eficacia.

Carencias, deficiencias detectadas
Perdida de recursos naturales

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área Planeamiento.

1.1 Tipos de planes.

Corto y mediano plazo

1.2 Elementos del plan

Objetivos, recursos, evaluación, conducción, contenido

1.3 Formas de implementar los Planes:

Por medio de competencias, y objetivos.

1.4 Base de los Planes:

Sus objetivos y políticas.

1.5 Planes de Contingencia:

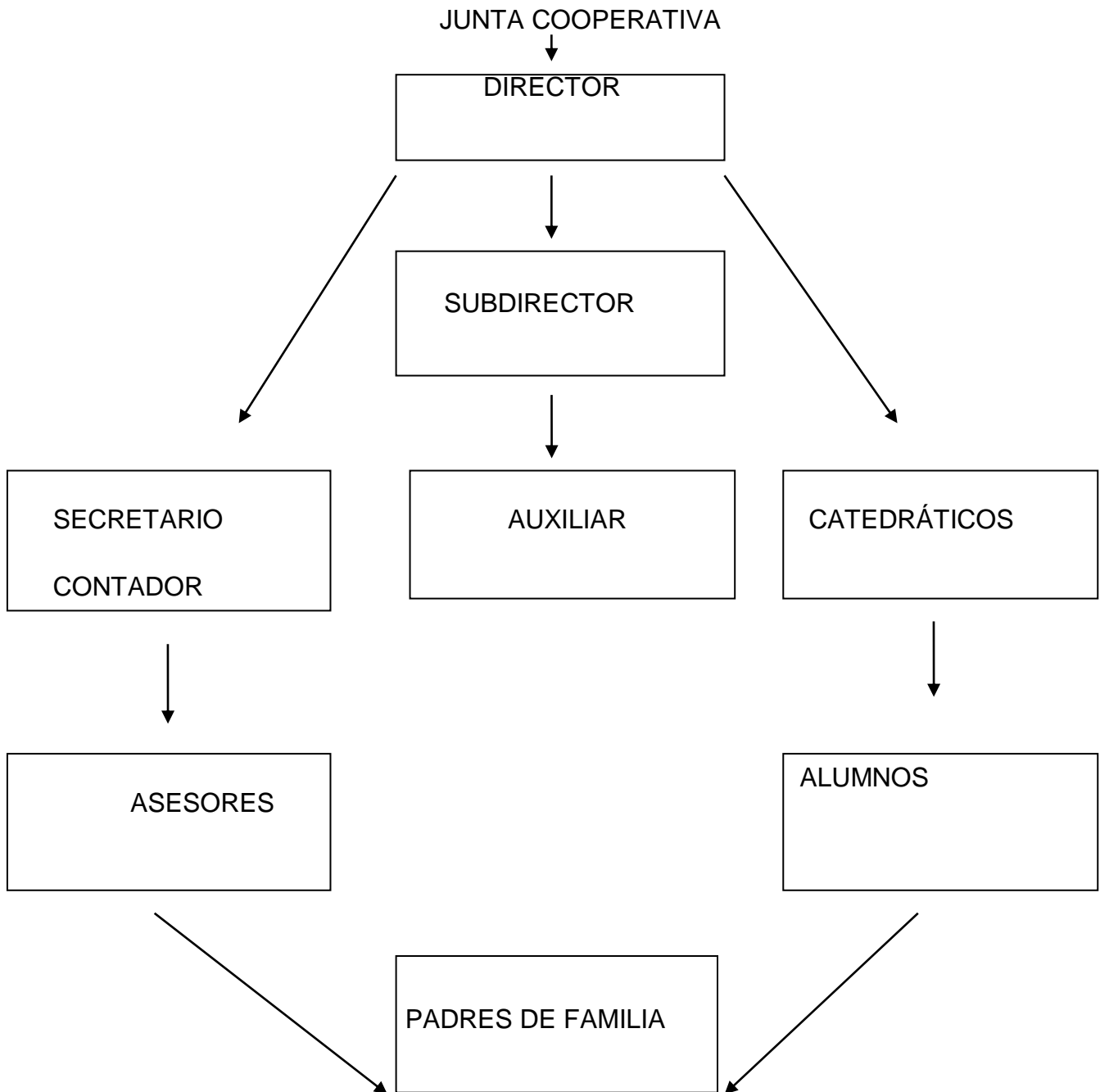
No hay.

2. Área de Organización

2.1 Niveles de jerárquicos de organización

Director, docentes y junta cooperativa.

2.2 Organigrama Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa



2.2 Funciones Cargo/Nivel:

Jimmy Jesús Navarro Marroquín Director
Luis Alexander Recinos Lemus Subdirector
Jorge Alberto Carrillo Secretario Contador.
Dina Coy secretaria

2.4. Existe o no manuales de funciones:

No hay.

Régimen de trabajo:

Obligatoria.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos:

No hay.

3. Área de Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos.

Verbal y escrita.

3.2 Existencia o no de carteleras.

No hay

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas.

No hay

3.4 Tipos de comunicación.

De doble vía, oral, vía telefónica y escrita.

3.5. Periodicidad de Reuniones Técnicas de Personal:

Cada dos meses.

3.6. Reuniones de Reprogramación:

Cada dos meses.

4. Área de Control

4.1. Normas de Control:

Fichas de control.

4.2. Registros de Asistencia:

Un libro de asistencia para el personal docente.

4.3. Evaluación del Personal:

Continúa realizada por la dirección.

4.4. Inventario de Actividades Realizadas:

No elaborado

4.5 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución:

No existe.

4.6 Elaboración de expedientes Administrativos:

Si se organizan los expedientes por medio de los Códigos Personales.

5 Área de Supervisión

5.1. Mecanismos de Supervisión:

Observación.

5.2. Periodicidad de Supervisión:

Se realiza cada cuatro meses.

5.3. Personal Encargado de la Supervisión:

Es el Supervisor Educativo No.22-14-31.

5.4. Tipos de Supervisión, Instrumentos de Supervisión:

Tipo observación

Carencias, deficiencias detectadas
Administración Eficiente.

VII SECTOR DE RELACIONES

Área Institución- Usuarios

1.1 Estado Formas de atención a los usuarios

Muy buenas

1.2 Intercambios deportivos

Si los hay

1.3 Actividades sociales

Celebración de aniversario

Día de las madres

Kermesse

1.4 Actividades culturales

Realización de actos cívicos

Celebración de la independencia

Concurso de dibujo y declamación.

1.5 Actividades académicas

Conferencias y charlas sobre valores, autoestima etc.

2. Área Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación.

Se establece cooperación con la municipalidad y la junta directiva del Instituto.

2.2 Actividades Culturales

Actividades que se realizan dentro del establecimiento y por invitaciones de otros centros educativos.

2.3 Actividades Sociales

Solamente con la Comunidad Educativa

3. Área Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y Nacionales (municipales y otros)

Con la Supervisión Educativa, con la Municipalidad de Moyuta, la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y el Ministerio de Educación.

3.2 Asociaciones locales (Clubes y otros)

Con la junta directiva

3.3 Proyección

El centro educativo hace gestiones de proyección hacia la comunidad.

(7:66-80)

Carencias, deficiencias detectadas
Ninguno

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

1. Área filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

Filosófico-Antropológica

Psicológico-Pedagógica

Epistemológica

Jurídico Normativo

1.2 Visión

“Alcanzar un desarrollo integral en las comunidades que necesiten el servicio de la institución, para que con el transcurso del tiempo, se pueda llegar a obtener la oportunidad de abrir las puertas a un diversificado, y así poder contribuir en la preparación de muchos jóvenes que desean ser profesionales; Creando en la comunidad un ambiente de personas cultas con objetivos bien definidos, capaces de desenvolverse en cualquier área de la vida y que sean el cambio de nuestro país.

1.3 Misión:

Brindar un buen servicio a todos los usuarios que necesiten la preparación de su nivel básico, no sólo en la Aldea el Toro, sino también a todos aquellos jóvenes que habitan en las aldeas circunvecinas; A Quienes se les dificulta, continuar con sus estudios.

2 Área Políticas de la Institución

2.1 Políticas institucionales:

“Cobertura educativa Fortalecimiento del currículo Fomento de la interculturalidad”

2.2 Estrategias

Vincular la institución con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.

2.3 Objetivos

“Motivar a estudiantes y padres de familia para que se interesen por los estudios y se esfuercen por adquirir los conocimientos básicos para coronar con éxito una carrera profesional, que les permita desenvolverse como hombres y mujeres productivos/as al país.

3. Área Aspectos legales.

3.1 Personería Jurídica

Se cuenta personería jurídica

3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) La institución funciona de acuerdo a las leyes vigentes del Ministerio de Educación.

3.3 Reglamento interno

. Si lo hay

Carencias, deficiencias detectadas
Ninguno

Fotografías en la reforestación de un área del cementerio de Ciudad Pedro de Alvarado Moyuta, Jutiapa.



Aca se encuentran estudiantes observando los arbolitos para poder plantarlos



En estas fotografías podemos observar el terreno donde serán plantados los arbolitos.



Así quedaron los agujeros donde serán plantados los arbolitos



Acá me encuentro plantando arbolitos en el área designada.



Así se encontraba el terreno antes de reforestar.



Fotografías en la reforestación de un área del Instituto de Educación Básica de Ciudad Pedro de Alvarado.



Acá se encuentra el área para reforestar



En estas fotografías se encuentran estudiantes reforestando el área siguiendo instrucciones según la charla recibida.



En esta fotografía se encuentran estudiantes reforestando el área siguiendo instrucciones según la charla recibida.

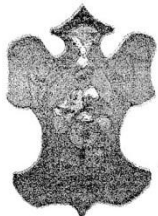


En estas fotografías se encuentran los estudiantes compartiendo y descubriendo la importancia de reforestar el área.



En estas fotografías se encuentran los estudiantes compartiendo y descubriendo la importancia de reforestar el área.

ANEXOS



Municipalidad De Moyuta Jutiapa
La Nueva Opción en Acción
Administración Roberto Marroquín



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNIPIO DE MOYUTA DEL
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Licda. María Teresa Gatica Secaida
Directora de la extensión
Facultad de humanidades

Que la municipalidad Autoriza a el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, identificado con No. De carné 200050013 Carlos Augusto, López Castillo, para que pueda realizar el ejercicio Profesional Supervisado en esta institución Municipal del municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, ya que será de gran beneficio y contribuirá al mantenimiento de los recursos naturales del municipio Por lo cual en i calidad de Alcalde municipal en funciones doy fe de lo anteriormente expuesto.

Y, para los usos legales correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente en el Municipio de Moyuta departamento de Jutiapa a veintidós días del mes de julio del año dos mil trece.

f) 
Mario Rene Leiva
Alcalde Municipal.E.F. 

Un Equipo De Trabajo Al Servicio Del Pueblo
Email: muni.moyuta@gmail.com
Tels: 7846-7118 - 78467480



Municipalidad De Moyuta Jutiapa
La Nueva Opción en Acción
Administración Roberto Marroquín



Moyuta, Jutiapa 7 de septiembre de 2013

Licenciado:

Luis Alberto Zarceño Cano

Asesor EPS

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable licenciado Sarceño

Reciba un cordial saludo de la municipalidad del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

Por este medio informo que el estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Carlos Augusto López Castillo identificado con No. De carné 200050013, ha desarrollado el proyecto de Realización de un Módulo sobre Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de ciudad pedro de Alvarado dirigido a estudiantes de Básico IEB.

Agradeciendo su colaboración por parte del municipio de Moyuta y el departamento de dicha institución por su colaboración con la comunidad guatemalteca

Atentamente:


Mario René Leiva
Alcalde Municipal.E.F.



Un Equipo De Trabajo Al Servicio Del Pueblo
Email: muni.moyuta@gmail.com
Tels: 7846-7118 - 78467480

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE CIUDAD PEDRO DE ALVARADO, MOYUTA JUTIAPA HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 6 QUE PARA EFECTOS SE LLEVA A CABO EN EL CUAL A FOLIO No. 88 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 10-2013

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa, reunidos en el local que ocupa la Dirección, siendo las catorce horas en punto del día diez de septiembre del año dos mil trece, las personas siguientes: PEM Jimmy Jesus Navarro Marroquín y Carlos Augusto López Castillo estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chiquimulilla, con objeto de dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: el día de hoy se presentó a esta institución el estudiante Epesista Carlos Augusto López Castillo con Carnet: 200050013, inscrito en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para hacer entrega formal del proyecto individual de EPS "Modulo Pedagógico sobre Estrategias de implementación y factores que intervienen en la reforestación de Ciudad Pedro de Alvarado, Municipio de Moyuta, Jutiapa dirigido a estudiantes de segundo básico en el Instituto de Educación Básica de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa"-----

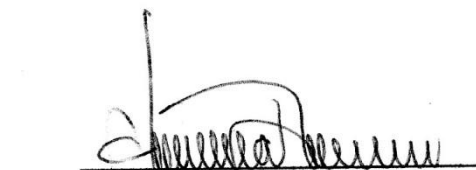
SEGUNDO: el director del Instituto recibe el módulo que será de beneficio para la comunidad educativa esperando contar con el apoyo de la comunidad para darle continuidad al proyecto.-----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando para mayor constancia los que en ella intervenimos, damos fe.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.


Jimmy Jesús Navarro Marroquín
Director




Carlos Augusto López Castillo
Epesista

Guatemala, 22 de octubre de 2014

Doctora
María Iliana Cardona de Chavac
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (), Tesis () titulado

Yo, Carlos Augusto López Castillo

Carne: 200050013

Dirección para recibir notificaciones: Aldea El Obraje, Moyuta, Jutiapa.

Teléfono: 4218 0909

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: Pedagogía y
Administración Educativa

Atentamente,



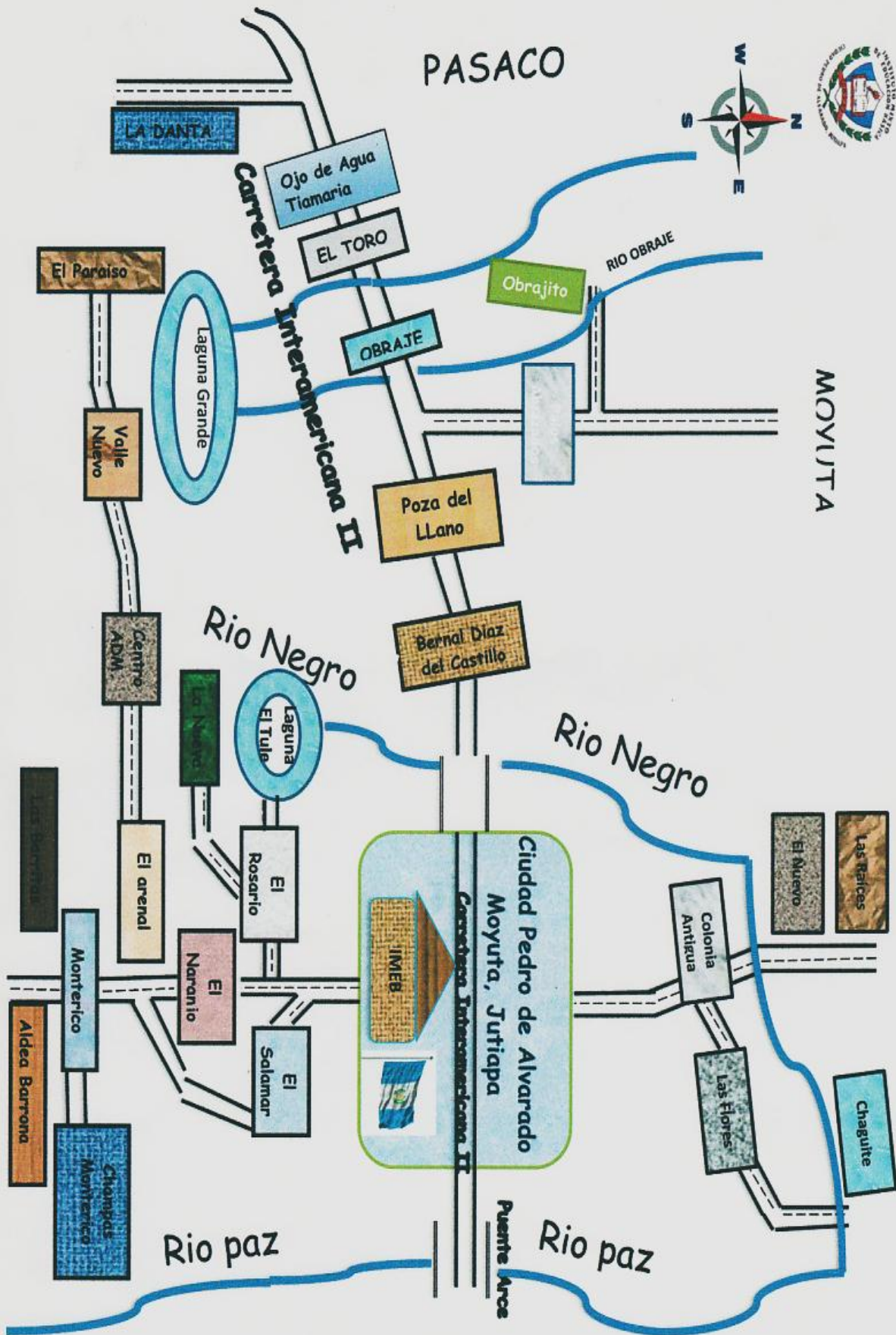
Firma del Alumno.



meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

PASACO



MOYUTA

Rio paz

Rio paz

Rio Negro

Rio Negro

Carretera Interamericana II